



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Jefa del departamento: PILAR MONTERO MONTERO

CURSO 2019/2020

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA	3
3. CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL	4
3.1. CONTENIDOS DEL PRIMER CICLO DE ESO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	4
3.2. CONTENIDOS DE 3º ESO AMPLIACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	10
3.3. CONTENIDOS DE 4º ESO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	11
3.4. CONTENIDOS DE 1º BACHILLERATO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.....	15
3.5. CONTENIDOS DE 1º BACHILLERATO LITERATURA UNIVERSAL.....	17
3.6. CONTENIDOS DE 2º BACHILLERATO	20
3.7. ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO	23
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	24
4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE 1er CICLO DE ESO .24	
4.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE 4º ESO	33
4.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE 1º DE BACHI	40
4.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE LITERATURA UNIVERSAL DE 1º DE BACHILLERATO	45
4.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE 2º DE BACH	47
5. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS PARA LA CONSECUCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y EL PROYECTO LINGÜÍSTICO	51
6. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS	55
7. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUAC. Y CALIFICACIÓN .58	
7.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	58
7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS-CLAVE	59
7.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA ESO	60
7.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 1º DE BACHILLERATO	61
7.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 1º BACHILLERATO: LITERATURA UNIVERSAL.....	62
7.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 2º DE BACHILLERATO	63
8. MÍNIMOS EXIGIBLES	63
9. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO	64
10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	65
11. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL 2019-20	66
12. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA	68
13. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	68
ANEXO I Modelo de comentario de textos literarios.....	73
ANEXO II Modelo de examen.....	75

1. INTRODUCCIÓN

El departamento de “Lengua castellana y literatura” está integrado en el presente curso escolar, 2019-20, por tres profesores, dos del departamento de Lengua Castellana y Literatura, a saber, Juan Jiménez Corvo y Pilar Montero Montero(jefa del departamento), a tiempo completo, y otra profesora del Departamento de Filología Clásica, M^aVictoriaVaello Rodríguez, a tiempo parcial, para impartir clase en el grupo de 1º de ESO.

Al departamento corresponde la enseñanza de la asignatura “Lengua Castellana y literatura” (LCL) de todos los cursos de la ESO y del Bachillerato, “Ampliación de Lengua Castellana y Literatura” de 3º ESO (ALCL) y “Literatura universal” de 1º de Bachillerato (LU).Estaba previsto quepor tercer año consecutivo se realizase un desdoble en 1º de la ESO, pero debido a que se nos ha asignado dos tutorías, el profesor de Lengua que iba a ocuparse de uno de los desdobles de 1º ESO, solo va a impartir dos de las cinco horas y, en consecuencia, la profesora de Latín será la titular del grupo.Tampoco se ha concedido el desdoble solicitado para el grupo de 2º de ESO, para cuya puesta en marcha el departamento realizó diversas propuestas.

La distribución entre el profesorado del departamento de estas asignaturas es la siguiente:

<u>Materias</u>	<u>Alumnos</u>	<u>Horas</u>	<u>Profesores</u>
LCL 1º ESO	12	5	Mº Victoria Vaello
	12	2	Juan Jiménez (desdoble)
LCL 2º ESO	21	5	Juan Jiménez
LCL 3º ESO	18	5	Juan Jiménez
ALCL 3º ESO	18	2	Pilar Montero
LCL 4º ESO	17	5	Juan Jiménez
LCL 1º Bachillerato	15	4	Pilar Montero
LU 1º Bachillerato	7	4	Pilar Montero
LCL 2º Bachillerato	27	4	Pilar Montero
	----	----	
	147	36 horas	

Tutorías

3º ESO	Juan Jiménez
2º Bachillerato	Pilar Montero

Continuamos con los libros de texto del año pasado: los de la editorial Oxford en los cursos de la ESO y Anaya en los de Bachillerato;en Literatura Universal de 1º de Bachillerato, Santillana,sólo de consulta y en Ampliación de Lengua, ninguno.

A la jefa del departamento, se le ha asignado la coordinación de la biblioteca y el asesoramiento y coordinación de los alumnos que desean realizar el examen para la obtención del Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE), en el instituto Cervantes, para los grupos de 4º de ESO y 1º de Bachillerato.

2. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

2.1. OBJETIVOS GENERALES DE ESO

Los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria se definen para el conjunto de la etapa en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato; la materia Lengua castellana y literatura contribuye a la consecución de todos ellos, y en especial el b), h) y l), al desarrollar las capacidades que permitan a los alumnos:

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana [...] textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

En dicho Real Decreto, se afirma que “la materia de Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria; debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral por un lado, y de comprensión y expresión escrita por otro.

La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje. La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.

La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos. Los elementos de Lengua Castellana y Literatura suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares.

La asignatura se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones, tanto relativos a los elementos formales como a las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios. La lectura de textos diversos y su comprensión contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas”.

2.2. OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO

El Bachillerato, según el Real Decreto citado, contribuirá a desarrollar en los alumnos una serie de capacidades, entre las cuales, nuestra materia de Lengua Castellana y Literatura incide, especialmente, en las siguientes:

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana [...]
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria , así como el criterio estético , como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

3. CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Los contenidos para este curso escolar 2019-2020 son los que se han fijado en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, y la Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio; en ella que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en el que están incluidos los centros del exterior, como el Liceo Español “Cervantes”. Se regula su implantación, así como la evaluación continua y determinados aspectos organizativos de las etapas. («BOE» núm. 163, de 9 de julio de 2015, texto consolidado, última modificación: 5 de marzo de 2016) y en el Anexo de 21 de julio. A ellos nos referiremos a continuación, por ciclos (1º, 2º y 3º de ESO), y cursos (4º ESO, 1º Bachillerato, 2º Bachillerato), por bloques temáticos y por trimestres.

3.1. CONTENIDOS DEL PRIMER CICLO DE ESO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CONTENIDOS DEL PRIMER CICLO DE ESO
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR Y HABLAR
<p>Escuchar</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (monólogos, conversaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes) y ámbito social (noticias procedentes de la radio, televisión e Internet).</p> <p><u>Comprensión global</u>: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta.</p> <p><u>Interpretación del sentido del texto</u>: determinación de la actitud del hablante.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: narraciones orales (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones orales (de personas, lugares y objetos) e instrucciones orales de la vida cotidiana.</p> <p><u>Observación y comprensión del sentido global de los debates</u>, de la intención comunicativa de cada interlocutor y deducción de las normas básicas que regulan los</p>

debates escolares y los debates procedentes de medios de comunicación: radio y televisión.

Hablar

Conocimiento y uso, progresivamente autónomo, de las estrategias necesarias para la producción de textos orales: Claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), mirada, posicionamiento, lenguaje corporal. Evaluación progresiva de la tarea.

Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público - planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de la tarea - en textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (monólogos, conversaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes) y ámbito social (noticias); en textos orales en relación con la finalidad que persiguen: narraciones (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones e instrucciones de la vida cotidiana.

Participación en debates escolares, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que los regulan.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER Y ESCRIBIR

Leer

Conocimiento y uso progresivo de estrategias que faciliten la comprensión global de un texto en todas las fases del proceso lector: antes de la lectura (identificando el objetivo, activando el conocimiento previo...), durante la lectura (recurriendo al contexto de palabras o frases para solucionar problemas de comprensión, usando diccionarios...) y después de la lectura (extrayendo la idea principal, resumiendo, interpretando y valorando el sentido de palabras, frases y texto).

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (diarios, notas, cartas, invitaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes, esquemas, murales, etc.) y ámbito social (noticias procedentes de los medios de comunicación y de Internet) y en relación con la finalidad que persiguen: narraciones (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones e instrucciones de la vida cotidiana.

Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta.

Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.

Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.

Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de la biblioteca del centro y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir

Conocimiento y uso progresivo de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: la escritura como proceso de planificación, textualización, revisión y reescritura. Evaluación progresiva de la tarea.

Escritura de textos en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (diarios, notas, cartas, invitaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes, esquemas, murales, etc.) y

ámbito social (noticias procedentes de los medios de comunicación y de Internet) y en relación con la finalidad que persiguen: narraciones (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones e instrucciones de la vida cotidiana.
Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

La palabra

Observación, reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres, adverbio, verbo, preposición, conjunción e interjección.

Manejo progresivamente autónomo de diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel y formato digital, sobre el uso de la lengua.

Observación, conocimiento y aplicación progresiva de las normas ortográficas que se integran en las situaciones de comunicación escrita, regulando y asegurando la fluidez en el intercambio comunicativo.

Las relaciones gramaticales Observación, reconocimiento y explicación de las relaciones que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal.

Observación, reconocimiento y explicación de las funciones oracionales: sujeto y predicado.

El discurso

Observación, reflexión y descripción de los requisitos que deben cumplir los enunciados para convertirse en texto: unidad temática, estructura ajustada a la intención comunicativa y cohesión de todas sus partes.

Observación, reconocimiento y uso de algunos conectores textuales (de orden y explicación) y de algunos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

Las variedades de la lengua

Reconocimiento de la realidad plurilingüe de España.

BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA

Plan lector

Lectura libre, comprensión y valoración de obras procedentes de la literatura juvenil - clásica y actual- como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento de la cultura más próxima, reconociendo y explicando alguna de las obras de los autores más significativos, tanto españoles como extranjeros.

Introducción a los géneros narrativos a través de los textos.

Lectura comparada y comprensión de textos narrativos de intención literaria de todas las épocas (relatos épicos y caballerescos, relatos picarescos, relatos de misterio y terror, relatos fantásticos y relatos realistas...) en los que se reconozcan temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, observando y explicando la intención comunicativa del autor, las relaciones que se entablan entre la expresión de determinados sentimientos y valores y el contexto sociocultural en el que aparecen, la permanencia y la evolución de temas y formas y los vínculos con otras manifestaciones artísticas.

Los personajes y su relación con el mundo que les rodea. El espacio y el tiempo de la

narración. La voz narradora.

Introducción al género lírico a través de los textos. Lectura comparada y comprensión de textos poéticos de todas las épocas, reconociendo temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, la intención comunicativa del autor, las relaciones entre la expresión de determinados sentimientos y el contexto sociocultural en el que aparecen, así como la permanencia y la evolución de los temas y los vínculos con otras manifestaciones artísticas. La expresión de los sentimientos. Rasgos esenciales del lenguaje poético. Poesía y canción.

Introducción al género dramático a través de los textos. Lectura expresiva, lectura comparada y comprensión de textos de género dramático de todas las épocas, - fragmentos de obras o piezas teatrales breves-, reconociendo temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, observando y explicando la intención comunicativa del autor, la forma de expresión propia del lenguaje teatral, las relaciones entre la expresión de sentimientos y valores, así como el contexto sociocultural y la permanencia y evolución de los temas, formas y vínculos con otras manifestaciones artísticas. El texto dramático. La variedad de códigos –verbales y no verbales- que intervienen en la representación.

Creación. Redacción de textos con intención literaria a imitación de relatos en prosa, microrrelatos, textos en verso, fragmentos dramáticos tradicionales o actuales, respetando las características formales de cada género y con intención lúdica y creativa. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos escolares relacionados con la literatura y cita adecuada.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL: 1º ESO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Como se ha mencionado, se va a utilizar el libro de texto de la editorial Oxford Educación, en todos los cursos del primer ciclo de ESO, cuyos contenidos se secuencian a continuación, por trimestres y evaluaciones.

1ª EVALUACIÓN 1º ESO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (del 9 de septiembreal 26 de noviembre)
Unidad 1: Un buen comienzo . La comunicación. El texto. Las lenguas y sus variedades
Unidad 2: Historias personales . Los textos narrativos. El grupo nominal. El sustantivo
Unidad 3: Señas de identidad . Los textos descriptivos. Los determinantes y sus pronombres
Unidad 4: Intercambio cultural . Los textos expositivos. Los determinantes y los pronombres
Lecturas: <ul style="list-style-type: none">- Obligatoria: <i>El valle de los lobos</i>, de Laura Gallego. Editorial S.M- Voluntaria: <i>Historia de una gaviota y del gato que le enseñó a volar</i>, de Luis Sepúlveda. Tusquets Editores.

2ª EVALUACIÓN

(27 de noviembre al 10 de marzo)
Unidad 5: Sumando esfuerzos . El verbo Unidad 6: Ponte en mi lugar . Las palabras invariables
Unidad 7: Última hora . Los textos en los medios de comunicación. La oración simple. El sujeto Unidad 8: Estamos en el aire . La noticia. La oración simple. El predicado
Lecturas: - Obligatoria: Antología de poesía española seleccionada por la profesora. - Voluntaria: <i>Platero y yo</i> , de Juan Ramón Jiménez. Vicens Vives.

3ª EVALUACIÓN (11 de marzo al 18 de junio)
Unidad 9: Contadores de historias . La literatura como expresión artística. Literatura: origen, transmisión y géneros Unidad 10: Aires de leyenda . El lenguaje literario. La narración literaria
Unidad 11: Versos sueltos . Literatura y musicalidad. La lírica Unidad 12: En cartelera . Literatura y cine. El teatro
Lecturas: - Obligatoria: <i>El cadáver del señor García</i> , de Enrique Jardiel Poncela. Algar. - Voluntaria: <i>El mundo</i> , de Juan José Millas. Planeta.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL: 2º ESO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Secuenciación de contenidos por trimestres y evaluaciones, siguiendo el libro de texto de Oxford Educación.

1º EVALUACIÓN 2º ESO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (del 9 de septiembre al 26 de noviembre)
Unidad 1: El arte de conversar . El diálogo y la comunicación. El texto y sus propiedades Unidad 2: Relatos de juventud . Las clases de palabras (I)
Unidad 3: Viajes y paisajes . Clases de palabras (II) Unidad 4: Entre amigos . Los textos expositivos. Los grupos de palabras Unidad 5: Turno de palabra . Los textos argumentativos. La oración simple
Lecturas: - Obligatoria: <i>De chico a chica</i> , de Terence Blacker. SM. - Voluntaria: <i>El príncipe de la niebla</i> , de Carlos Ruiz Zafón, Planeta.
2ª EVALUACIÓN

(27 de noviembre al 10 de marzo)
Unidad 6: Hazte socio . Los textos normativos e instructivos. Los complementos del verbo
Unidad 7: Reporteros con cabeza . Los textos periodísticos (I). Las clases de oraciones
Unidad 8: Testimonios personales . Los textos periodísticos (II). La realidad plurilingüe de España
Unidad 9: Viajes épicos . La prosa y el verso. Los orígenes de la literatura
Lecturas: <ul style="list-style-type: none"> - Obligatoria: <i>La catedral</i>, de César Mallorquí. Gran Angular, SM. - Voluntaria: <i>Rimas y leyendas</i>, de Gustavo Adolfo Bécquer. Editorial Anaya

3ª EVALUACIÓN (11 de marzo al 28 de mayo)
Unidad 10: Acción poética . El lenguaje literario. La lírica
Unidad 11: Regreso al futuro . Las técnicas narrativas. La narración
Unidad 12: A escena . La voz de los personajes literarios. El teatro
Lecturas: <ul style="list-style-type: none"> - Obligatoria: <i>Melocotón en almíbar</i>, de Miguel Mihura, Austral. - Voluntaria: <i>El oro de los sueños</i>, de José M^a Merino, Alfaguara.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL: 3º ESO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Secuenciación de contenidos por trimestres y evaluaciones, siguiendo el libro de texto de Oxford Educación.

3º ESO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º EVALUACIÓN (del 9 de septiembre al 26 de noviembre)	
LENGUA	LITERATURA
<u>Unidad 1</u> : Enredados. (Textos periodísticos y la realidad plurilingüe de España)	<u>Unidad 9</u> : Memoria poética. (Lírica medieval)
<u>Unidad 2</u> : Crónicas cotidianas. (El texto y sus propiedades)	
<u>Unidad 3</u> : De tú a tú. (Los sintagmas)	<u>Unidad 10</u> : Todas las historias. (Narrativa medieval)
Lecturas: <ul style="list-style-type: none"> -Obligatoria: <i>El Conde Lucanor</i>, de D. Juan Manuel. Clásicos adaptados, Vicens Vives. -Voluntaria: <i>Relato de un naufrago</i>, G. G. Márquez, Debolsillo, Random House. 	
2ª EVALUACIÓN	

(27 de noviembre al 10 de marzo)	
LENGUA	LITERATURA
<u>Unidad 4:</u> Reporteros en acción. (Textos periodísticos y la oración) <u>Unidad 5:</u> Volvemos en... (Textos publicitarios y los complementos del verbo)	<u>Unidad 11:</u> Naturaleza viva. (Lírica del Renacimiento)
<u>Unidad 6:</u> Derechos y deberes. (Textos normativos y complementos del verbo)	<u>Unidad 12:</u> Hielo abrasador, fuego helado. (Poesía barroca)
Lecturas: <ul style="list-style-type: none"> - Obligatoria: <i>Lazarillo de Tormes</i>. Adaptación de Rosa Navarro Durán. Clásicos para estudiantes Edebé. 2011. - Recomendada: <i>El camino</i>, Miguel Delibes, Editorial Edebé. 	

3ª EVALUACIÓN (11 marzo al 18 de junio)	
LENGUA	LITERATURA
<u>Unidad 7:</u> Exposición de principios. (Textos expositivos y clases de oraciones)	<u>Unidad 13:</u> De pícaros y caballeros. (Narrativa de los Siglos de Oro)
<u>Unidad 8:</u> Redes solidarias. (Textos argumentativos y la oración compuesta)	<u>Unidad 14:</u> Patio de comedias. (Teatro clásico español)
Lecturas: <ul style="list-style-type: none"> - Obligatoria: <i>Fuenteovejuna</i>, Lope de Vega. Texto adaptado, SM. - Recomendada: <i>El lector de Julio Verne</i>, de Almudena Grandes. Tusquets 	

3.2. CONTENIDOS DE 3ºESO AMPLIACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Dado que las sesiones de ampliación de lengua castellana y literatura se imparten al grupo de 3ºESO en su totalidad, se va a trabajar en dos vertientes:

Por un lado, previo conocimiento del tipo de alumno y de las particularidades de su competencia lingüística, debidas en una buena parte, a una situación diglósica, se procederá a mejorar la competencia escrita, gramatical y comunicativa, teniendo en cuenta principalmente las interferencias, los falsos amigos, los errores en el uso de las preposiciones, la ortografía y el vocabulario básico. Se incidirá, además, en el uso de técnicas y estrategias para la producción de textos escritos y para la elaboración de discursos orales: planificación y organización del discurso, uso de conectores, pronunciación, entonación, adecuación del vocabulario, diferenciación entre las prácticas orales formales e informales, participación en debates y coloquios, etc.

Para conseguir estos objetivos, utilizaremos como principal procedimiento el trabajo por proyectos, que se concretará en la elaboración de catorce cuestionarios para un Pasapalabra Lingüístico, y la posible realización de un concurso en la celebración del día del Liceo.

Por otro lado, teniendo en cuenta los contenidos desarrollados en la materia de Lengua, se ampliarán las competencias de los alumnos en cuestiones lingüísticas y literarias a partir del acercamiento a la literatura a través de los textos y de la introducción en la búsqueda de información. Además, se acercará al alumno al mundo del cine y la literatura a partir de las adaptaciones fílmicas de obras literarias, y todo ello con el hilo conductor de Cervantes, su figura y su obra.

Se utilizarán también las sesiones de ampliación de lengua y literatura para acercar a los alumnos a temas de la cultura española y de actualidad. La profesora se apoyará de material escrito (revistas, periódicos, libros de lectura) y audiovisual (películas, concursos, canciones, series, documentales, proyecciones de obras de teatro, etc.).

3.3. CONTENIDOS DE 4º ESO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CONTENIDOS DE 4º DE ESO
<p align="center">BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR Y HABLAR</p>
<p>Escuchar Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y ámbito laboral. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.</p> <p>Hablar Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.</p>
<p align="center">BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER Y ESCRIBIR</p>

Leer

Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados.

Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.

Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.

Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.

Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.

Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**La palabra**

Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.

Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.

Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.

Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.

Las relaciones gramaticales

Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

El discurso

Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos de que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.

Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

Las variedades de la lengua

Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA

Plan lector

Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de los textos.

Aproximación a las obras más representativa de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas

El teatro, la prosa y la poesía del siglo XVIII. Lectura comentada de textos teatrales ensayísticos y poéticos.

La literatura del siglo XIX: Romanticismo, Realismo y Naturalismo.

Identificación de las características generales de la literatura romántica. José de Espronceda. Gustavo Adolfo Bécquer.

Identificación de las características generales de la narrativa realista y naturalista. Benito Pérez Galdós. Leopoldo Alas Clarín.

Características generales de la literatura del siglo XX

El Modernismo y la Generación del 98. Rubén Darío y otros escritores modernistas.

Unamuno y otros escritores del 98.

La generación poética del 27.

Tendencias y autores más representativos de la literatura de postguerra

Creación

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.

Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada.

Se realizarán visionados totales o parciales de películas u obras de teatro relacionados con épocas o escritores del temario y se fomentará el posterior debate con el fin de mejorar la competencia oral de los alumnos, su capacidad crítica, expositiva y argumentativa.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL: 4º ESO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Secuenciación de contenidos por trimestres y evaluaciones, siguiendo el libro de texto de Oxford Educación.

4º ESO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º EVALUACIÓN (del 9 de septiembre al 26 de noviembre)	
LENGUA	LITERATURA
<p><u>Unidad 1:</u> En contexto. (Las variedades de la lengua)</p> <p><u>Unidad 2:</u> Consumidos por el consumo. (Las propiedades textuales)</p>	<p><u>Unidad 7:</u> Aires nuevos. (La literatura del siglo XVIII)</p>
<p><u>Unidad 3:</u> Corazón o cabeza. (La oración simple)</p>	<p><u>Unidad 8:</u> Rebeldes con causa. (La literatura del siglo XIX)</p> <p><u>Unidad 9:</u> La mirada científica. (La narrativa realista y naturalista)</p>
<p>Lecturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obligatoria: <i>Marianela</i>, de Benito Pérez Galdós. Cátedra. - Recomendada: <i>El bosque animado</i>, de Wenceslao Fernández Flórez. Editorial Austral. 	

2ª EVALUACIÓN (27 de noviembre al 10 de marzo)	
LENGUA	LITERATURA
<p><u>Unidad 4:</u> En línea. (La oración compuesta I)</p>	<p><u>Unidad 10:</u> Con los cinco sentidos. (La literatura de fin de siglo)</p>
<p><u>Unidad 5:</u> Cuestión de actitud. (La oración compuesta II)</p>	<p><u>Unidad 11:</u> Abriendo caminos. (Novecentismo, vanguardias y grupo del 27)</p>
<p>Lecturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obligatoria: <i>El romancero gitano</i>, de Federico García Lorca. Editorial Austral. - Recomendada: <i>San Manuel Bueno, Mártir</i>, de Miguel de Unamuno. Biblioteca didáctica Anaya. 	

3ª EVALUACIÓN (11 de marzo, 18 de junio)	
LENGUA	LITERATURA
<p><u>Unidad 6:</u> De anuncio. (La oración compuesta III)</p>	<p><u>Unidad 12:</u> Ars gratia artis. (La lírica posterior a 1939)</p>
	<p><u>Unidad 13:</u> Alquimistas de la palabra.</p>

	(La narrativa posterior a 1936) <u>Unidad 14: Teatro, puro teatro.</u> (El teatro posterior a 1939)
Lecturas: - Obligatoria: Historia de una escalera, de Antonio Buero Vallejo. Editorial Austral. Hern Miguel. - Recomendada: <i>Antología poética</i> . Editorial Austral.	

3.4. CONTENIDOS DE 1º BACHILLERATO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CONTENIDOS DE 1º DE BACHILLERATO
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL
<p>Escuchar y hablar</p> <p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.</p> <p><u>Textos expositivos y argumentativos orales</u></p> <p>Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.</p> <p>Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.</p>
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA
<p>Leer y escribir</p> <p>La comunicación escrita en el ámbito académico. Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico.</p> <p>Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.</p> <p>Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.</p>
BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA
<p>Las relaciones gramaticales</p> <p>La palabra</p> <p>El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal. El pronombre. Tipología y valores gramaticales. Los determinantes. Tipología y usos. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas de los textos.</p> <p>El discurso</p> <p>Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.</p> <p>Variedades de la lengua. Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos. Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.</p>

BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA

Plan lector

Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

Creación

Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL: 1º BACHILLERATO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Secuenciación de contenidos por trimestres y evaluaciones, siguiendo el libro de texto de la editorial Anaya.

1º BACHILLERATO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1ª EVALUACIÓN (del 9 de septiembre al 26 de noviembre)	
LENGUA	LITERATURA
Unidad 1: La palabra Unidad 2: Las clases de palabras. (I)	Unidad 11: La comunicación literaria Unidad 12: Literatura del siglo XI al XIV
Unidad 3: Las clases de palabras. (II) Unidad 4: Las clases de palabras. (III)	Unidad 13: La literatura del siglo XV
Lecturas: - <i>Coplas a la muerte de su padre</i> , de Jorge Manrique. Castalia Didáctica. - <i>La Celestina</i> , de Fernando de Rojas. Bruño.	

2ª EVALUACIÓN (del 27 de noviembre al 10 de marzo)	
LENGUA	LITERATURA
<u>Sintaxis</u> Unidad 5: El enunciado y la oración. Unidad 6: La oración compuesta.	<u>Renacimiento</u> Unidad 14: Literatura del siglo XVI Unidad 15: Miguel de Cervantes.
Unidad 7: El texto	<u>Barroco</u>

	<p>Unidad 16: Literatura del s.XVII: poesía y prosa.</p> <p>Unidad 17: Literatura del siglo XVII: teatro.</p>
<p>Control de lecturas: - <i>Novelas ejemplares</i>, de Miguel de Cervantes. Cátedra.</p> <p>- <i>El alcalde de Zalamea</i>, de Calderón de la Barca. Cátedra.</p>	
<p>3ª EVALUACIÓN</p> <p>(del 11 de marzo al 18 de junio)</p>	
LENGUA	LITERATURA
<p>Unidad 8: Clases de textos</p> <p>Unidad 9: Textos periodísticos y publicitarios.</p>	<p>Unidad 18: Literatura del siglo XVIII</p>
<p>Unidad 10: La diversidad lingüística.</p>	<p>Unidad 19: El siglo XIX: El Romanticismo.</p> <p>Unidad 20: El Realismo y el Naturalismo.</p>
<p>Control de lecturas: - <i>El sí de las niñas</i>, de Leandro Fernández de Moratín. Anaya didáctica.</p> <p>- <i>Don Juan Tenorio</i>, de José Zorrilla. Cátedra, letras hispánicas.</p>	

3.5. CONTENIDOS DE 1º BACHILLERATO LITERATURA UNIVERSAL

CONTENIDOS DE 1º DE BACHILLERATO LITERATURA UNIVERSAL
BLOQUE 1. PROCESOS Y ESTRATEGIAS
<p>Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal.</p> <p>Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.</p> <p>Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal. Selección y análisis de ejemplos representativos.</p>
BLOQUE 2. LOS GRANDES PERÍODOS Y MOVIMIENTOS DE LA LITERATURA UNIVERSAL
<p>De la Antigüedad a la Edad Media: Las mitologías y el origen de la literatura.</p> <p>Renacimiento y Clasicismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento. ○ La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce StilNuovo. La innovación del Cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época. ○ La narración en prosa: Boccaccio. ○ Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro

<p>clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.</p>
<p>El Siglo de las Luces:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada. ○ La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa. ○ Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII.
<p>El movimiento romántico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia. ○ El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe. ○ La poesía romántica y la novela histórica. ○ Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica. ○ Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.
<p>La segunda mitad del siglo XIX:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas. ○ El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX. ○ El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista. ○ La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una obra. ○ Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. ○ Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios ○ La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria. ○ La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este periodo. ○ Las vanguardias europeas. El surrealismo. Lectura de una antología de poesía vanguardista. ○ La culminación de la gran literatura americana. La generación perdida.

- El teatro del absurdo y del compromiso. Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL: 1º BACHILLERATO LITERATURA UNIVERSAL

Secuenciación de contenidos por trimestres y evaluaciones; el libro de texto de Santillana.

1º EVALUACIÓN 1º Bachillerato Lengua Castellana y Literatura (del 9 de septiembre al 26 de noviembre)
La literatura medieval La nueva visión del hombre en el Renacimiento y la lírica del amor. El teatro isabelino La literatura del siglo XVIII
Control de lecturas: <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Selección de cuentos del Decamerón de Boccaccio.</i> Austral ○ <i>Romeo y Julieta</i>, de Shakespeare, ed. Cátedra.
2ª EVALUACIÓN (del 27 de noviembre al 10 de marzo)
El Romanticismo La narrativa en la segunda mitad del siglo XIX: Realismo y Naturalismo El cuento literario
Control de lecturas: <ul style="list-style-type: none"> - <i>Selección de poemas románticos de Coleridge, Keats, Novalis, Shelley, Lord Byron y Leopardi.</i> - <i>Madame Bovary</i>, de Gustave Flaubert. - Selección de cuentos de Edgar Allan Poe, Maupassant y Chéjov.
3ª EVALUACIÓN (del 11 de marzo al 18 de junio)
LITERATURA UNIVERSAL 1º BACHILLERATO
La poesía a finales del siglo XIX. El simbolismo

<p>La poesía del siglo XX</p> <p>La narrativa del siglo XX</p> <p>El teatro del siglo XX</p>
<p>Control de lecturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -<i>Las flores del mal</i> (selección de poemas) de Charles Baudelaire. - <i>La metamorfosis</i>, de Franz Kafka. Alianza. - <i>Esperando a Godot</i>, de Samuel Beckett, Austral.

3.6. CONTENIDOS DE 2º BACHILLERATO

De acuerdo con la Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, y según la disposición 8149 del BOE del 21 de julio de 2015 en la que aparecen los anexos con los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje para cada nivel educativo, éstos son los contenidos para 2º de Bachillerato:

CONTENIDOS DE 2º DE BACHILLERATO
<p align="center">BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR Y HABLAR</p>
<p>Escuchar y hablar</p> <p>La comunicación oral espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial.</p> <p>Su caracterización. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.</p>
<p align="center">BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER Y ESCRIBIR</p>
<p>Leer y escribir</p> <p>La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales: Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.</p>
<p align="center">BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</p>
<p>La palabra.</p> <p>Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. El adverbio. Tipología y valores gramaticales. Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.</p> <p>Las relaciones gramaticales.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</p>

El discurso.

Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. Intertextualidad. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.

Las variedades de la lengua.

Conocimiento y explicación de español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.

BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA

Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días; Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

Plan lector

Estudio de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

Creación

Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura del siglo XX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

**DISTRIBUCIÓN TEMPORAL: 2º BACHILLERATO
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

La Guía del curso 2018/2019¹ de Lengua Castellana y Literatura para la Prueba de Competencia Específica, publicada por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que es la universidad con la que los alumnos de 2º de Bachillerato del Liceo Español “Cervantes” van a realizar la Prueba de Acceso a la Universidad, ha publicado el modelo de examen que utilizará dicha universidad; está basado en preguntas objetivas de opción múltiple, tanto para el comentario de texto como para todos los aspectos lingüísticos: sintaxis, morfología y léxico. Para la pregunta del examen que consiste en el desarrollo teórico de una cuestión del temario de Literatura, propone el siguiente listado orientativo de posibles temas:

- El ensayo en la primera mitad del s. XX. Principales tendencias, autores y obras.
- La literatura de la Generación del 98. Principales características, autores y obras.

¹ Todavía no se ha publicado la Guía del Curso 2019-2020.

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,55219671,93_55219672&_dad=portal&_schema=PORTAL.

- La literatura del Modernismo. Principales características, autores y obras.
- La poesía de la Generación del 27.Principales características, autores y obras.
- El teatro español anterior a 1939. Principales tendencias, autores y obras.
- El teatro español posterior a 1939 (hasta 1980). Principales tendencias, autores y obras.
- La novela española posterior a 1939 (hasta 1980). Principales tendencias, autores y obras.
- La poesía española posterior a 1939 (hasta 1980). Principales tendencias, autores y obras.
- La narrativa hispanoamericana del s. XX. Principales tendencias, autores y obras

Teniendo en cuenta losmencionados temaspropuestos por la universidad, yde acuerdo con el libro de texto de Anaya que vamos a utilizar, lasecuenciación de contenidos por trimestres y evaluaciones queda programada como sigue:

2º BACHILLERATO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
1ª EVALUACIÓN	
(del 9 de septiembre al 26 de noviembre)	
LENGUA	LITERATURA
Unidad 1: La comunicación. Unidad 2: El léxico.	Unidad 12: Modernismo y Generación del 98. Unidad 13: Novecentismo, vanguardias y generación del 27.
Unidad 3: La palabra. Unidad 4: La oración simple.	Unidad 14: La poesía de 1939 a 1975.
Control de lecturas: <i>La casa de Bernarda Alba</i> , de Federico García Lorca, Cátedra.	

2ª EVALUACIÓN	
(del 27 de noviembre al 10 de marzo)	
LENGUA	LITERATURA
Unidad 5: La oración compuesta (I) Unidad 6: La oración compuesta (II)	Unidad 15: El teatro de 1939 a 1975. Unidad 16: La prosa de 1939 a 1975.
Unidad 7: El texto. Unidad 8: Textos expositivos y argumentativos	Unidad 17: La literatura después de 1975.
Control de lecturas: <i>La familia de Pascual Duarte</i> , de Camilo José Cela, ed. Espasa Calpe.	

3ª EVALUACIÓN	
(del 11 de marzo al 25 de mayo)	
LENGUA	LITERATURA

Unidad 9: Textos según su contenido y ámbitos de uso.	Unidad 18: La literaturahispanoamericana.
Unidad 10: Textos periodísticos y publicitarios. Unidad 11: El castellano en España y en el mundo.	
Control de lecturas: <i>Crónica de una muerte anunciada</i> , de Gabriel García Márquez, Random House.	

3.7. ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO

3.7.1. Educación en valores

Todas las materias del departamento de lengua se imparten de acuerdo con los valores propios de fomento de la educación y la cultura de la paz, asegurando el tratamiento didáctico adecuado de los materiales que se utilicen para contribuir al desarrollo de los valores. A través de las lecturas y de todos los materiales didácticos complementarios, en especial los textos que se entregarán para resumir o exponer oralmente se velará por favorecer la cultura de la no violencia, la tolerancia, la democracia, la solidaridad y la justicia, así como el cuidado del medioambiente y el respeto por los animales, la defensa de sus derechos y la sensibilización hacia su maltrato.

Además, se pondrá especial atención en evitar que el material educativo utilizado contenga comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre mujeres y hombres, procurando incorporar aquellos en los que se asegure una presentación de información que favorezca el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia.

3.7.2. Aplicación de nuevas tecnologías

En primer lugar, destacamos el uso diario del libro de texto en su versión digital, con aprovechamiento de todos los recursos que ofrece, audiovisuales, interactivos, etc. La dotación material del Liceo, con pizarras digitales y equipo de sonido y proyección en cada aula, facilita enormemente la integración de los recursos digitales en el trabajo diario; en nuestras asignaturas resulta un recurso inestimable por facilitar la utilización de Internet que enriquece la exposición a una lengua variada y culta y que nos permite completar con imágenes fijas y de vídeo los entornos literarios y culturales complementarios, las representaciones dramáticas, la visualización de las obras tal como fueron publicadas, para comprender la evolución del libro y del acceso al conocimiento, la consulta del diccionario, la traducción de términos del italiano al español y viceversa, el uso de presentaciones audiovisuales en "Powerpoint" u otros soportes, para la explicación de temas, y un sinfín de actividades más, gracias también a las características del alumnado del Liceo, ya que está totalmente familiarizado con el uso de las tecnologías desde edades muy tempranas.

Además, en el Bachillerato se hace habitual el compartir documentos, ejercicios, tareas, actividades vía correo electrónico, "Drive", y la corrección individual y pública de tareas por parte de las profesoras.

Los alumnos pueden acceder y disponer también de los recursos de la página web dedicada a ellos y creada por una de las profesoras del departamento: <http://external.educa2.madrid.org/web/pilar.monteromontero/inicio>

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

A continuación, figuran los criterios de evaluación con sus correspondientes estándares de aprendizaje, tal como quedan establecidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE del 3 de enero de 2015). A continuación de cada estándar de aprendizaje evaluable, hemos indicado la competencia clave que desarrolla, de acuerdo con las siguientes siglas:

- Comunicación lingüística. (CL)
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CM)
- Competencia digital. (CD)
- Aprender a aprender. (AA)
- Competencias sociales y cívicas. (CS)
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (IE)
- Conciencia y expresiones culturales. (EC)

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DEL PRIMER CICLO DE ESO

PRIMER CICLO DE ESO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR Y HABLAR	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, familiar, escolar y social, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. (CL) 1.2. Reconoce la estructura de mensajes orales propios del ámbito personal, familiar, escolar y social (noticias procedentes de la radio, televisión e Internet). (CL) 1.3. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal. (CL/AA) 1.4. Retiene información relevante. (AA) 1.5. Extrae informaciones concretas de una noticia procedente de los medios de comunicación audiovisual. (CL) 1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad. (CL)
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales con intención narrativa, descriptiva e instructiva, captando su sentido global, identificando la	2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva e instructiva, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. (CL) 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido

<p>información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p>	<p>del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal. (CL/AA)</p> <p>2.3. Retiene información relevante, seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos; y extrae informaciones concretas.(CL/AA)</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos y descriptivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.(CL/AA)</p> <p>2.5. Sigue e interpreta instrucciones orales, respetando la jerarquía dada. (CL/AA)</p> <p>2.6. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)(CL/AA)</p> <p>2.7. Resume textos narrativos y descriptivos, de forma oral, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.(CL)</p>
<p>3. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates; identificar, interpretar y valorar las posturas divergentes y asumir las normas básicas que regulan los debates: reglas de interacción, intervención y cortesía.</p>	<p>3.1. Escucha, observa y explica de forma progresiva el sentido global de debates escolares y debates procedentes de la radio y televisión, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante. (CL)</p> <p>3.2. Identifica la estructura de los debates escolares y de debates procedentes de la radio y televisión, observando la importancia del moderador y la necesidad de regular el tiempo de las intervenciones para aprender a escuchar respetando las opiniones de los demás.(CL/CS)</p> <p>3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates. (CL/CS)</p>
<p>4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>	<p>4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.(CL/AA)</p> <p>4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.(CL/CS/CD)</p> <p>4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.(CL/AA)</p>
<p>5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</p>	<p>5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.(CL/CS)</p>
<p>6. Aprender a hablar en</p>	<p>6.1. Realiza presentaciones orales (monólogos, biografías,</p>

<p>público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo, aplicando estrategias de planificación, textualización y evaluación del uso oral de la lengua oral, para discursos relacionados con el ámbito personal, familiar, escolar y social y para discursos que tienen como finalidad narrar, describir o dar instrucciones de la vida cotidiana.</p> <p>7. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates escolares para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas y la necesidad de regular tiempos y atender a las instrucciones del moderador.</p>	<p>narraciones, descripciones, noticias, instrucciones...), de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, consultando fuentes de información diversas, organizando el contenido mediante un guión, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales y audiovisuales para la ejecución de la tarea.(CL/CD)</p> <p>6.2. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.(CL)</p> <p>6.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.4. Emplea adecuadamente fórmulas de saludo y despedida.(CL)</p> <p>6.5. Resume oralmente noticias, conversaciones, textos de la literatura oral..., recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad.(CL)</p> <p>6.6. Da instrucciones de forma precisa y clara.(CL)</p> <p>6.7. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas, mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. (CL)</p> <p>7.1. Participa activamente en los debates escolares. (CL/CS)</p> <p>7.2 Respeta las reglas de intervención, interacción y cortesía que regulan los debates. (CS)</p> <p>7.3. Utiliza un lenguaje no discriminatorio. (CL/CS)</p>
--	--

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER Y ESCRIBIR	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Aplicar estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos, integrando los tres momentos del proceso lector: antes de la lectura, durante la lectura y después de la lectura, identificando la causa que puede provocar una interrupción en la comprensión textual y mejorando progresivamente la tarea.</p>	<p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura función del objetivo y el tipo de texto, actualizar conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión (CL/AA)</p> <p>1.2. Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole. (CL)</p> <p>1.3. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto valorando fuentes gráficas (imágenes, diagramas...), tipográficas, etc.(CL)</p> <p>1.4. Utiliza diferentes instrumentos de aprendizaje para la comprensión de palabras o enunciados desconocidos (contexto, diccionario...) y los incorpora a su repertorio léxico. (CL/AA)</p> <p>1.5. Realiza inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos para construir el significado global. (CL/AA)</p> <p>1.6. Diferencia entre tema y resumen. Elabora resúmenes y deduce y sabe explicar la idea principal de un texto,</p>

<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas escolares, diccionarios o de cualquier otra fuente de información, impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>5. Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados: planificando, revisando, reescribiendo e integrando la reflexión</p>	<p>aplicando reglas de supresión (eliminando la información poco importante), reglas de situación (integrando conceptos) y reglas de selección y elaboración. (CL/AA)</p> <p>1.7. Evalúa su proceso de comprensión lectora, usando fichas sencillas de autoevaluación.(CL/AA)</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema, la idea principal, las ideas secundarias, así como las relaciones entre ellas y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.(CL/AA)</p> <p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos e instructivos, identificando la tipología textual seleccionada y la organización del contenido. (CL/AA)</p> <p>2.3. Localiza y retiene las informaciones explícitas en un texto, relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce informaciones o valoraciones implícitas. (CL)</p> <p>2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas u otros elementos visuales. (CL/AA)</p> <p>2.5. Interpreta la información dada en esquemas numéricos, alfabéticos y de llave. (CL/AA)</p> <p>2.6. Comprende y sigue instrucciones de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en procesos de aprendizaje. (CL)</p> <p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. (CL)</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. (CL)</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.(CL/CS)</p> <p>4.1. Utiliza, de forma progresiva y autónoma, diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos. (AA)</p> <p>4.2. Conoce y maneja diccionarios escolares, impresos o en versión digital. (CL/AA)</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de la biblioteca de su centro y de su localidad. (CS/AA)</p> <p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, etc. (AA)</p> <p>5.2. Redacta borradores de escritura.(CL/AA)</p> <p>5.3. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. (CL)</p> <p>5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación). (CL)</p>
---	--

<p>ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.</p> <p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso; ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social; así como en relación con la finalidad que persiguen: narraciones, descripciones e instrucciones de la vida cotidiana, siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir.</p> <p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros y compañeras. (CL/AA)</p> <p>5.6. Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita. (CL/AA)</p> <p>6.1. Escribe textos propios del ámbito de la vida personal y familiar: diarios, apuntes, cartas, correos electrónicos, etc., imitando textos modelo. (CL)</p> <p>6.2. Escribe noticias, incorporando y transformando experiencias cercanas en acontecimientos narrables, siguiendo modelos. (CL/AA)</p> <p>6.3. Escribe textos narrativos y textos descriptivos, imitando textos modelo. 6.4. Elabora textos instructivos, adecuándose a su estructura y secuencia, siguiendo textos modelo. (CL/AA)</p> <p>6.5. Resume textos recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad. (CL/AA)</p> <p>6.6. Esquematiza textos, siguiendo diferentes estructuras: numérica, alfabética (o ambas) y de llave. (CL/AA)</p> <p>6.7. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, esquemas, etc. (CL/AA)</p> <p>7.1. Produce textos diversos cercanos a su realidad, reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. (CL/AA)</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito, con exactitud y precisión. (CL/AA)</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. (CL)</p> <p>7.4. Conoce y comienza a utilizar herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. (CL/CD)</p>
--	---

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la</p>	<p>1.1. Reconoce e identifica las diferentes categorías gramaticales: sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones. (CL)</p>

<p>composición revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>2. Manejar con precisión los diccionarios de la lengua española y reconocer las abreviaturas utilizadas, seleccionando entre las diferentes acepciones de una palabra, la más apropiada para su uso.</p> <p>3. Utilizar con corrección las normas que regulan la ortografía en los textos escritos, ajustando progresivamente su producción en situaciones reales de comunicación escrita a las convenciones establecidas.</p> <p>4. Reconocer en el sustantivo la palabra nuclear del grupo nominal, identificando todas palabras que lo integran.</p> <p>5. Establecer los límites de las oraciones en un texto para reconocer e identificar el sujeto y el predicado, explicando las distintas formas de manifestación del sujeto dentro de la oración: el sujeto agente y el sujeto paciente, reconociendo la ausencia de sujeto en otras.</p>	<p>1.2. Reconoce y corrige errores de concordancia en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos sobre las categorías gramaticales y sus normas de uso. (CL)</p> <p>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales o escritas. (CL)</p> <p>1.4. Reconoce las relaciones gramaticales que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal, observando las reglas de concordancia. (CL)</p> <p>1.5. Explica y compara los usos del adjetivo calificativo en un texto, reconociendo los diferentes usos e implicaciones significativas en las producciones orales y escritas. (CL)</p> <p>2.1. Maneja el diccionario para buscar el significado de aquellas palabras que desconoce. (CL)</p> <p>2.2. Interpreta correctamente las abreviaturas utilizadas en los diccionarios. (CL)</p> <p>2.3. Distingue y utiliza correctamente las diferentes acepciones de una palabra, explicando su significado en un texto. (CL).</p> <p>2.4. Conoce y utiliza el diccionario de la RAE, en edición impresa y digital. (CL/CD)</p> <p>3.1. Reconoce y corrige progresivamente errores ortográficos en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos en la mejora progresiva de su producción escrita. (CL/AA)</p> <p>4.1. Identifica el núcleo en un grupo nominal y explica la relación que mantienen el resto de palabras del grupo con el núcleo: artículo que determina, adjetivo que describe o precisa al nombre...(CL)</p> <p>4.2. Reconoce las formas de calificar a un sustantivo en una frase o un texto. (CL)</p> <p>4.3. Interpreta el significado que tiene la presencia o ausencia de determinantes en un grupo nominal, reconociendo la intención comunicativa dentro del texto. (CL)</p> <p>4.4. Transforma y amplía grupos nominales de una frase o un texto. (CL)</p> <p>5.1. Observa y reflexiona sobre los límites oracionales, separando las oraciones de un texto y distinguiendo entre aquellas que solo tienen un verbo de aquellas otras que, a través de otras palabras relacionantes, usan más verbos para completar el significado global. (CL)</p> <p>5.2. Identifica el sujeto y el predicado de frases, explicando la presencia o ausencia del sujeto en función de la intención comunicativa del texto. 5.3. Transforma oraciones para observar los diferentes papeles</p>
---	---

<p>6. Entender el concepto de texto, partiendo de la lectura de textos de diversa índole que se ajusten a objetivos comunicativos diversos y cercanos a la realidad.</p> <p>7. Identificar y explicar el papel que desempeñan los conectores textuales en el texto y reconocer las sustituciones pronominales y el uso de sinónimos, hiperónimos o elipsis como mecanismos léxicos que cohesionan cualquier discurso.</p> <p>8. Reconocer la realidad plurilingüe de España, valorándola como una riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>	<p>semánticos del sujeto: agente, paciente. (CL)</p> <p>6.1. Reflexiona y describe la intención comunicativa de un texto a partir de la lectura de textos cercanos a la realidad. (CL/AA)</p> <p>6.2. Reconoce en los textos la diversa disposición de contenidos en función de la intención comunicativa que persiguen. (CL)</p> <p>7.1. Reconoce en un texto algunos conectores de orden y explicación, así como los mecanismos básicos de referencia interna. (CL)</p> <p>7.2. Selecciona y utiliza adecuadamente las sustituciones pronominales y los sinónimos en un texto escrito para evitar la repetición, valorando el uso de un léxico variado en función de la intención comunicativa. (CL)</p> <p>8.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España en la actualidad. (CL/CS)</p> <p>8.2. Identifica las lenguas de España a partir de la lectura o audiciones en radio, televisión, etc. (CL/CS)</p>
---	--

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>1. Leer y comprender de forma progresivamente autónoma obras literarias de la literatura infantil y juvenil universal cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>2. Leer y comprender textos narrativos diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, explicando la intención comunicativa del autor y relacionando los sentimientos y valores que el texto expresa con el contexto sociocultural en que se escribió.</p>	<p>1.1. Elige, de forma progresivamente autónoma, sus lecturas personales, expresando sus gustos e intereses y creando su propio canon individual o de grupo al margen de propuestas establecidas.(CL/AA)</p> <p>1.2. Explica el contenido de las obras literarias leídas, comentando su tema y argumento, reconociendo la función de los personajes y expresando sus opiniones personales en relación al grado de interés de la obra y su valor estético.(CL)</p> <p>1.3. Establece relaciones y asociaciones entre las obras, centrándose en el tema o temas que más le interesen. (CL/AA)</p> <p>2.1. Lee con expresividad textos narrativos de intención literaria, interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor, apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal. (CL)</p> <p>2.2. Comprende textos narrativos diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a su propia sensibilidad, explicando la intención comunicativa del autor. (CL)</p>

<p>3. Comparar textos narrativos de distintas épocas, identificando la permanencia y la evolución de temas y formas y relacionando la expresión literaria con otras manifestaciones artísticas, como el cómic, la música, la pintura, la fotografía, el cine, etc.</p> <p>4. Identificar en los textos narrativos leídos la función y características del personaje protagonista, de sus ayudantes y antagonistas; el valor del espacio y el tiempo en la narración, así como los puntos de vista adoptados por la voz narradora.</p> <p>5. Leer y comprender textos líricos diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, explicando la intención comunicativa del autor y relacionando los sentimientos y valores que el texto expresa con el contexto sociocultural en que se escribió.</p> <p>6. Comparar textos líricos de distintas épocas, identificando la permanencia y la evolución de temas y formas y relacionando la expresión literaria con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura, la fotografía, el cine, etc.</p> <p>7. Identificar en textos líricos diversos las emociones y los sentimientos que expresan, reconociendo los recursos expresivos básicos que se utilizan</p>	<p>2.3. Relaciona, en textos narrativos diversos, los sentimientos y valores que se expresan con el contexto sociocultural en que se escribió. (CL)</p> <p>3.1. Compara textos narrativos de distintas épocas, identificando sus temas y reconociendo algunos rasgos básicos de la evolución de los mismos a lo largo del tiempo. (CL/AA)</p> <p>3.2. Compara textos narrativos de distintas épocas, identificando sus rasgos formales esenciales. (CL)</p> <p>3.3. Relaciona la permanencia y la evolución de algunos temas y formas de la expresión literaria con otras manifestaciones artísticas, como el cómic, la música, la pintura, la fotografía, el cine, etc. (CL)</p> <p>4.1. Identifica en los textos narrativos leídos la función del personaje protagonista, de sus ayudantes y antagonistas, identificando sus rasgos esenciales. (CL)</p> <p>4.1. Explica las características del espacio y el tiempo en diversos textos narrativos, reconociendo su valor y su función en la narración. (CL)</p> <p>4.2. Identifica en los textos narrativos diversas voces narradoras, en primera y tercera persona, explicando el punto de vista que adoptan y valorando lo que cada una de las perspectivas aporta al relato. (CL)</p> <p>5.1. Lee con expresividad textos líricos, interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor y apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal. (CL)</p> <p>5.2. Comprende textos líricos diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas y explicando la intención comunicativa del autor. (CL)</p> <p>5.3. Relaciona, los sentimientos y valores que se expresan en los textos líricos leídos, con el contexto sociocultural en que se escribieron. (CL/CS)</p> <p>6.1. Compara textos líricos de distintas épocas, identificando algunos temas y reconociendo algunos rasgos básicos de la evolución de los mismos a lo largo del tiempo. (CL)</p> <p>6.2. Compara textos líricos de distintas épocas, identificando algunos rasgos esenciales del lenguaje literario. (CL/CS)</p> <p>6.3. Relaciona la permanencia y la evolución de algunos temas de la expresión lírica con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura, la fotografía, el cine, la canción, etc. (CL/CS)</p> <p>7.1. Identifica en los textos líricos las emociones y los sentimientos que expresan, reconociendo los recursos</p>
--	---

<p>para ello.</p> <p>8. Leer expresivamente y comprender textos teatrales diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo en ellos los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, explicando la intención comunicativa del autor y relacionando los sentimientos y valores que el texto expresa con el contexto sociocultural en que se escribió.</p> <p>9. Comparar textos dramáticos de distintas épocas, identificando la permanencia y la evolución de los temas y de las formas de expresión propias del lenguaje teatral, y relacionando la expresión literaria con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura, la fotografía, el cine, etc.</p> <p>10. Identificar en los textos dramáticos leídos los rasgos del lenguaje teatral y los códigos verbales y no verbales de la representación (decorado, iluminación, efectos sonoros, vestuario, etc.), desarrollando los aspectos lúdicos y creativos personales y participando activamente en proyectos colectivos.</p> <p>11. Redactar textos personales con intención literaria, partiendo de la imitación de relatos, poemas o textos teatrales tradicionales o actuales, respetando las características formales de cada género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>12. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variada, para realizar un trabajo escolar, en soporte papel o digital, sobre un tema relacionado con la literatura,</p>	<p>expresivos básicos que se utilizan para ello.(CL/CS)</p> <p>8.1. Lee con expresividad textos dramáticos, interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor, apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal. (CL)</p> <p>8.2. Comprende textos dramáticos diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a su propia sensibilidad y explicando la intención comunicativa del autor.(CL)</p> <p>8.3. Relaciona, los sentimientos y valores que se expresan en los textos dramáticos leídos, con el contexto sociocultural en que se escribieron. (CL/CS)</p> <p>9.1. Compara textos dramáticos de distintas épocas, identificando algunos temas y reconociendo algunos rasgos básicos de la evolución de los mismos a lo largo del tiempo. (L/CS)</p> <p>9.2. Compara textos dramáticos de distintas épocas, identificando algunos rasgos esenciales del texto dramático, reconociendo sus convenciones básicas y algunos rasgos significativos de su evolución a lo largo del tiempo. (CL/CS)</p> <p>9.3. Relaciona la expresión dramática con otras manifestaciones artísticas, como el cómic, la música, la pintura, la fotografía, el cine, etc.(CL/CS)</p> <p>10.1. Identifica, en los textos dramáticos leídos, los rasgos del lenguaje teatral. (CL)</p> <p>10.2. Reconoce y valora la variedad de códigos verbales y no verbales de la representación (decorado, iluminación, efectos sonoros, vestuario, etc.). (CL)</p> <p>10.3. Activa su creatividad y espíritu lúdico a través de la participación en proyectos colectivos, integrándose en ellos con interés y desarrollando la confianza en sí mismo y en los demás. (CL/CS/AA)</p> <p>11.1. Redacta textos personales de intención literaria, tomando como modelos relatos en prosa, microrrelatos, textos en verso, fragmentos dramáticos tradicionales o actuales y respetando las características formales de cada género, con intención lúdica y creativa. (CL)</p> <p>12.1. Consulta varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con la literatura, citándolas adecuadamente. (CL/CD)</p> <p>12.2. Aporta en sus trabajos escritos puntos de vista personales sobre los textos literarios, expresándose con rigor, claridad y coherencia. (CL)</p>
--	--

adoptando un punto de vista personal y utilizando algunos recursos de las tecnologías de la información.	12.3. Utiliza algunos recursos básicos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos escolares. (CL)
--	---

4.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE 4º ESO

4º DE ESO	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR Y HABLAR	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.(CL/AA)</p> <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. (CL/CS)</p> <p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.(CL/AA)</p> <p>1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.(CL/CS)</p> <p>1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.(CL/CS)</p> <p>1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.(CL/CS)</p>
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	<p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.(CL/CS)</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. (CL/CS)</p> <p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.(CL)</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.(CL/CS/CD)</p> <p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).(CL/CD)</p> <p>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y</p>

<p>3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.</p>	<p>argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.(CL/AA)</p> <p>3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. (CL/CS/AA)</p> <p>3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas. (CL)</p> <p>3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. (CL/CS)</p> <p>3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido. (CL/CS)</p> <p>3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. (CL/CS)</p>
<p>4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)</p>	<p>4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.(CL/CS)</p> <p>4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. (CL/CS)</p> <p>4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.(CL/AA)</p>
<p>5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta</p>	<p>5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta. (CL/CS)</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales. (CL/CS/CD)</p>
<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en</p>	<p>6.2 Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.(CL/CS)</p>

<p>grupo.</p> <p>7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propios de los medios de comunicación.</p> <p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p>6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.(CL/CS)</p> <p>6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.(CL)</p> <p>6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.(CL/CS)</p> <p>6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc. (CL/CS)</p> <p>7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.(CL/CS)</p> <p>7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.(CL/CS)</p> <p>7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.(CL/CS)</p> <p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.(CL/CS)</p>
--	---

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1.Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos</p>	<p>1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto. (CL)</p> <p>1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.(CL)</p> <p>○ 1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.(CL/AA)</p> <p>1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada. (CL)</p> <p>1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis. (CL/AA)</p> <p>1.6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse</p>

<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados,</p>	<p>exactitud y precisión.(CL/AA)</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.(CL/AA)</p> <p>2.2 Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.(CL/CS/AA)</p> <p>2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.(CL/AA)</p> <p>2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.(CL/AA)</p> <p>2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.(CL/CS)</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...(CL/CS/AA/CD)</p> <p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.(CL/CS)</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.(CL/CS)</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.(CL/CS)</p> <p>4.1 Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.(CL/AA)</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.(CL/CD/AA)</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.(CL/CD/AA)</p> <p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.(CL/AA/CD)</p> <p>5.2. Redacta borradores de escritura.(CL/AA)</p> <p>5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. (CL/CD/AA)</p> <p>5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) (CL/AA)</p> <p>5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así</p>
--	--

coherentes y cohesionados.	como la producción escrita de sus compañeros. (CL/AA)
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.(CL/AA) 6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.(CL/AA/CS) 6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.(CL/CS) 6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.(CL/AA) 6.4 Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.(CL/AA) 6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados.(CL/AA/CD)
7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc. (CL/CS) 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.(CL) 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse (CL/AA)

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.	1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.(CL)
2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. (CL) 3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos. (CL) 3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos. (CL) 3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas. (CL)
3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.	4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. (CL) 4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.(CL/CS)

<p>4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.</p> <p>5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p> <p>7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.</p> <p>8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.</p> <p>9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p> <p>10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en</p>	<p>5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.(CL/AA/CD)</p> <p>6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.(CL/AA)</p> <p>6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.(CL/AA)</p> <p>6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.(CL/AA)</p> <p>6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.(CL/CS)</p> <p>7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.(CL)</p> <p>8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.(CL/CS)</p> <p>8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.(CL/CS/EC)</p> <p>8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.(CL/AA)</p> <p>8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.(CL)</p> <p>9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.(CL)</p> <p>9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.(CL)</p> <p>10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.(CL/CS)</p>
--	---

función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.	10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.(CL/CS/AA)
---	--

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.</p> <p>2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.</p> <p>3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p> <p>4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.</p> <p>5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>1.1. Lee y comprende, con un grado creciente de interés y nomía, obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones (CL/EC/AA)</p> <p>1.2. Valora críticamente alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal.(CL/AA/EC)</p> <p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...) (CL/AA/EC/CS)</p> <p>2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.(CL/EC/CS)</p> <p>2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.(CL/EC/CS)</p> <p>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.(CL/EC/CS)</p> <p>3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.(CL/EC/CS)</p> <p>3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.(CL/EC/CS)</p> <p>3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.(ELC/EC/CS)</p> <p>4.1 Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.(CL/EC/AA)</p> <p>4.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p>

<p>6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p> <p>7. Leer, comprender y valorar El Quijote, seleccionando los capítulos más relevantes, reconociendo a los principales personajes, explicando su evolución psicológica e interpretando los sentimientos humanos universales representados en las figuras de don Quijote y Sancho.</p>	<p>dos.(CL/EC/CS/AA)</p> <p>5.1 Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.(CL/EC/CS/AA)</p> <p>5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. (CL/EC/CS)</p> <p>6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.(CL/AA/CS/EC)</p> <p>7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.(CL/EC/CS/AA)</p> <p>7.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.(CL/CD/AA)</p>
--	---

4.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE 1º DE BACHILLERATO

1º BACHILLERATO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>	<p>1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido. (CL/CD)</p> <p>1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. (CL)</p> <p>1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. (CS/CL)</p> <p>1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el</p>

<p>2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, videoconferencias, charlas, discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p> <p>3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	<p>aprendizaje autónomo. (AA/CL)</p> <p>2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante. (CL)</p> <p>2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa. (CL)</p> <p>2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral. (AA)</p> <p>3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social. (CS)</p> <p>3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido. (CL)</p>
---	---

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, causa-consecuencia, ordenación cronológica...) y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical. (CL)</p> <p>1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito, discursivo. tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. (CL/CS)</p> <p>1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. (CL/AA/EC)</p> <p>2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura. (CL)</p> <p>2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias. (CL)</p> <p>2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales</p>

<p>3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p> <p>4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual. (CL)</p> <p>3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido. (AA/CL)</p> <p>3.2. Interpretar diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias. (CS/CL/EC)</p> <p>4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales. (AA)</p> <p>4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen. (CD)</p> <p>4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía. (AA)</p> <p>4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos. (CD)</p>
---	--

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y</p>	<p>1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc. (CL)</p> <p>1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos. (CL)</p> <p>2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. (CL/CS)</p> <p>2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual</p>

<p>determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.</p> <p>3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>4.Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.</p> <p>5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.</p>	<p>seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. (CL/CS)</p> <p>2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. (CL)</p> <p>2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. (CL)</p> <p>2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. (CL)</p> <p>3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras. (CL)</p> <p>3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen. (CL)</p> <p>3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal. (CL)</p> <p>3.4. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican. (CL)</p> <p>3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora. (CL)</p> <p>4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos. (CL)</p> <p>4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa. (CL)</p> <p>5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita. (CL)</p> <p>5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal</p>
--	---

<p>6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.</p> <p>8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p>	<p>y espacial y a los participantes en la comunicación. (CL/CS))</p> <p>5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto. (CL/CS)</p> <p>6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo. (AA)</p> <p>7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural. (CS/CL)</p> <p>8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. (CS/CL)</p> <p>8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua. (CS/CL)</p>
--	---

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.</p> <p>2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p> <p>evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. (CS/CL)</p> <p>2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. (CL)</p> <p>2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas. (CL)</p> <p>3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. (CS/EC)</p> <p>3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la</p>

<p>3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.</p>	<p>obra con su contexto histórico, artístico y cultural. (CS/CL)</p> <p>4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX. (AA/CL)</p> <p>4.2. Obtiene la información de fuentes diversas. (AA)</p> <p>4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico. (EC)</p>
---	--

4.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE LITERATURA UNIVERSAL DE 1º DE BACHILLERATO

1º BACHILLERATO LITERATURA UNIVERSAL CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
BLOQUE 1. PROCESOS Y ESTRATEGIAS	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p> <p>2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento</p>	<p>1.1 Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal. (CL/CS/AA)</p> <p>1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben, así como los rasgos más destacados del estilo literario. (CL/CS/AA/EC)</p> <p>2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión. (CL/EC)</p>

<p>en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.</p> <p>3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.</p> <p>4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.</p>	<p>2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos. (CL/CS/EC/AA)</p> <p>3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura. (CL/AA/EC)</p> <p>3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal. (CL/EC/CS)</p> <p>4.1. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.(CL/CS/AA)</p>
---	--

BLOQUE 2. LOS GRANDES PERÍODOS Y MOVIMIENTOS DE LA LITERATURA UNIVERSAL

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p> <p>2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.</p> <p>3. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y</p>	<p>1.1. Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.(CL/CS)</p> <p>2.1. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura, consultando fuentes de información diversas.(CL/CS)</p> <p>3.1. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas, integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.(CL/CS/AA)</p> <p>3.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de</p>

sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.	las artes.(CL/CS/AA) 3.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.(CL/CS/AA)
---	--

4.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE 2º DE BACHILLERATO

2º BACHILLERATO	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR	
Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.</p> <p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p> <p>3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p> <p>4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema</p>	<p>1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa. (CL)</p> <p>1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa. (CL/CS)</p> <p>2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante. (CL)</p> <p>3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias. (CS/CL)</p> <p>4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes. (CS/CL)</p> <p>4.2. Recopila información, así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita. (AA/CD)</p> <p>4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación. (AA/CL)</p> <p>4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las</p>

<p>controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal. (CL/CS) 4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo. (AA)</p>
---	--

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.</p> <p>2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y Corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de Las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utili-</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal. (CL)</p> <p>1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias. (CL/CS)</p> <p>1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual. (CL)</p> <p>1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla. (CS/CL)</p> <p>2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. (CL)</p> <p>2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. (CS/CL)</p> <p>2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta, tanto impresas como digitales, para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. (AA)</p> <p>3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. (CS/AA)</p> <p>3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la infor-</p>

<p>zando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p> <p>4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>mación relevante mediante fichas-resumen. (CD)</p> <p>3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía... (AA/CL)</p> <p>4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un Texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual. (CL/CS)</p> <p>4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos. (CL)</p> <p>4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto. (CL)</p>
---	--

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.</p> <p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.</p> <p>3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.</p> <p>4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre</p>	<p>1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado. (CL)</p> <p>1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas. (CL)</p> <p>2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. (CL)</p> <p>2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. (CS/CL)</p> <p>3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor. (CL)</p> <p>3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual. (CL)</p> <p>4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada. (CL)</p>

<p>ellas.</p> <p>5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.</p> <p>8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.</p> <p>9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.</p>	<p>5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora. (CL)</p> <p>5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. (AA/CL)</p> <p>6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto. (CL/CS)</p> <p>6.2 Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. (CS/CL)</p> <p>6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto. (CL)</p> <p>6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos. (CL)</p> <p>6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita. (CL)</p> <p>6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo. (AA/CL)</p> <p>7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos. (CL)</p> <p>8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo. (AA/CL)</p> <p>9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital. (CD/CL/CS)</p> <p>9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes. (CL)</p>
--	---

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.</p> <p>2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p> <p>3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.</p> <p>5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. (CL)</p> <p>2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. (CL/EC)</p> <p>2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas. (CL/EC/AA)</p> <p>3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. (CS/CL)</p> <p>4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal. (CL/CS)</p> <p>5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema. (CL)</p>

5. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS PARA LA CONSECUCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y EL PROGRAMA LINGÜÍSTICO

5.1. METODOLOGÍA

La metodología de la enseñanza atenderá a las siguientes orientaciones:

1. Planificar sin perder de vista la necesaria flexibilidad . Dado que en el aula se encuentran variables que pueden obligar a cambiar lo planificado , el profesorado deberá estar preparado posibles cambios y programar diferentes posibilidades para las tareas planteadas, ya sean de ampliación o de eliminación.

2. Anticipar y anunciar los objetivos, los contenidos y las actividades al inicio de la clase.
3. Definir los criterios y herramientas de evaluación y darlos a conocer a los alumnos. El estudiante debe percibir que los criterios están definidos y son homogéneos, aun cuando las técnicas utilizadas sean muy variadas, y que las herramientas de evaluación se aplican de forma sistemática, equilibrada y justa.
4. Dar importancia al contenido sin olvidar la expresión formal.
5. Favorecer las actividades de tipo cooperativo (por parejas o grupos) y procurar que los alumnos se mantengan activos durante el mayor tiempo posible de la clase.
6. Utilizar el error como elemento de aprendizaje y promover una corrección positiva y variada.
7. Introducir los conceptos nuevos mediante un variado abanico de estrategias, como la comparación, la analogía, el contraste, la descripción, la clasificación, el resumen o la realización de mapas conceptuales.
8. Seleccionar y secuenciar las actividades de acuerdo con las habilidades cognitivas y lingüísticas de los alumnos.
9. Formular preguntas que los estudiantes estén en disposición de responder.
10. Utilización de técnicas y materiales variados, innovadores y originales.
11. Incentivar el uso de Internet como fuente de recursos, que contribuirá a la adquisición de la competencia digital y de tratamiento de la información.
12. Presentar del modo más claro posible las explicaciones para el desarrollo de las actividades.
13. Presentar los elementos gramaticales siempre de forma contextualizada, estableciendo siempre una relación entre el elemento lingüístico y su uso comunicativo.

5.2. ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE

La primera de las competencias clave que recoge nuestra legislación educativa es la **comunicación lingüística**, referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, tanto en lengua española como en lengua (s) extranjera(s). Los conocimientos, destrezas y actitudes de esta competencia permiten expresar pensamientos, emociones, sentimientos, vivencias y opiniones, así como dialogar, formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas, tomar decisiones, y disfrutar leyendo, escuchando o expresándose de forma oral y escrita, lo que además contribuye al desarrollo de la autoestima y de la confianza en uno mismo.

Las cuatro dimensiones de dicha competencia lingüística son la comprensión lectora, la expresión escrita, la comprensión oral y la expresión oral, es decir, las tradicionales cuatro destrezas básicas (leer, escribir, entender lo que se dice y hablar). El desarrollo y aprendizaje de estas dimensiones es objetivo prioritario del departamento de lengua española. Como queda señalado en el programa lingüístico, es necesario mejorar la expresión oral de nuestros alumnos, pues a diferencia de la escuela italiana, hasta el curso anterior no se hacen pruebas de evaluación de la expresión oral a través de pruebas específicas como son las interrogaciones sobre temas del currículo, la realización debates aprovechando sucesos de actualidad, las exposiciones de temas monográficos por parte de los alumnos, las lecturas dramatizadas y el recitado de poesías, a hacer resúmenes y

síntesis orales y también mediante el impulso a la participación en el grupo de teatro. Paralelamente, deberemos desarrollar la capacidad de comprensión de los textos orales, para lo cual utilizaremos los recursos tradicionales de la propia clase como los que nos proporcionan las tecnologías de la información. Aprovecharemos las pizarras digitales con conexión a internet para ver películas, documentales, videos cortos, anuncios publicitarios o cualquier otro material que pueda ser de interés de los alumnos para acercarle a la lengua hablada y asegurarnos de su comprensión.

Para mejorar la comprensión lectora se realizará actividades didácticas como la elaboración de esquemas, resúmenes, así como aprender la técnica del subrayado. Se incluirán una serie de lecturas obligatorias a lo largo del curso que se leerán conjuntamente o individualmente según los cursos y las necesidades de cada grupo (en los agrupamientos flexibles se leerán conjuntamente para asegurarnos la comprensión total). Un recurso fundamental para el desarrollo de la comprensión lectora y del hábito de lectura es el uso y potenciación de la biblioteca , tanto la del centro como la realización de una biblioteca personal virtual . El uso de esta última contribuirá al mismo tiempo a la adquisición de la competencia digital y de tratamiento de la información.

En cuanto a la expresión escrita se incluirán en todos los niveles actividades frecuentes en las que el alumno tenga que realizar textos creativos (relatos, descripciones, argumentaciones, etc.), informes o exposiciones, textos de uso social (reclamaciones, sugerencias, etc.). Los textos estarán programados como una tarea más , para conseguir los objetivos de la materia.

El dominio de la lengua es necesario para la comprensión de lenguajes abstractos como el matemático y la correcta interpretación de gráficos, por tanto, inculcaremos a nuestros alumnos el interés por expresarse con propiedad en el ámbito científico contribuyendo al desarrollo de la **competencia matemática**.

En la sociedad actual y en el entorno social de los alumnos del Liceo Cervantes de Roma el grado de competencia del **tratamiento de la información y la competencia digital** es muy alto, no obstante, desde nuestra materia tenemos una responsabilidad grande que asumir que es la de ayudar a nuestros alumnos a discernir entre la información útil y la que no lo es y lo haremos dirigiendo sus búsquedas en la red y controlando las fuentes utilizadas. Además, tenemos que enseñar a organizar la información, a sintetizarla, a relacionarla y a contrastarla.

Con el estudio de la lengua se aprende a reconocer las diversas situaciones comunicativas y las variaciones que se producen en el uso dependiendo de ella, se aprende a reconocer los rasgos lingüísticos que caracterizan cada registro. Con ello estamos desarrollando la **competencia social y cívica** pues estos conocimientos les facilitarán la comunicación eficaz, la interacción, la interpretación de la intencionalidad y el desarrollo de habilidades sociales como el respeto a otras opiniones o el uso de los turnos en la conversación.

El estudio de la literatura constituye una parte muy importante del currículo de nuestra materia en las dos etapas de la enseñanza secundaria. Gracias a la adquisición de conocimientos sobre periodos de la literatura, géneros, autores y obras se contribuye de una manera muy directa al desarrollo de la competencia en **expresión cultural y artística**. Prestaremos especial atención a que los alumnos sean capaces de establecer relaciones con otras manifestaciones artísticas y a expresar las semejanzas y las diferencias en las distintas artes y periodos históricos.

La contribución del estudio de la lengua al desarrollo de la competencia en **aprender a aprender** se concretará en la práctica de resúmenes y esquemas que ayudan a organizar,

memorizar y recuperar la información, y que contribuyen también a la mejora de la atención, de la concentración y de la memorización. Asimismo, contribuiremos desde nuestra materia a la competencia **en autonomía e iniciativa personal** controlando la organización de las tareas y del tiempo de estudio con recomendaciones y valoraremos de forma explícita las muestras de iniciativas propias y de determinación de objetivos y metas personales.

5.3. ESTRATEGIAS PARA LA CONSECUCIÓN DEL PROGRAMA LINGÜÍSTICO

Dentro de los contenidos del Programa Lingüístico del Centro, queremos destacar por su importancia para la mejora de la competencia lingüística del alumnado en la lengua española, el registro de los errores e interferencias de pronunciación y grafía, de morfología y léxico semántico más frecuentes en la producción oral y escrita de los alumnos.

Por otro lado, los profesores del departamento tienen identificados cuáles y cuántas son las dificultades lingüísticas del alumnado, sea en pronunciación y entonación (como la E epentética, el seseo...), en léxico (calcos semánticos, transferencias...) y cuántos y quiénes son los alumnos que las presentan, para proponer y adoptar las medidas más adecuadas. Como ya comunicamos a la dirección, hemos detectado que en los cursos inferiores, pero también en los superiores de Bachillerato y 4º de ESO subsisten problemas de pronunciación, de léxico y de gramática, que tenían que estar ya solventados; por otra parte, en gran grupo no se pueden abordar debidamente. Consideramos una pérdida que no se vaya a poder realizar este curso el desdoble de las cinco horas de 1º de ESO, tal como hicimos el curso pasado. Nuestra propuesta, no obstante, considera que se debería incluir también al grupo de 2º de ESO para corregir errores y eliminarlos desde los cursos y las edades inferiores.

La dificultad estructural de las instalaciones del liceo produce un exceso de reverberación, debida a los altos techos de aulas y demás dependencias; en los dos últimos años se han ido reduciendo mediante reformas de aulas, aunque todavía queda sin solucionar la de 1º de ESO y el Salón de Actos; ello hace difícil la comunicación entre profesor-alumnos y dificulta especialmente la corrección, evaluación y calificación de la producción oral del alumnado, o la celebración de concursos y recitados, basados en la palabra oral.

El departamento de Lengua se propone desarrollar las siguientes estrategias:

5.3.1. Actividades orales

En todos los cursos de la ESO se realizan actividades orales similares a las siguientes:

- descripción de personas y de lugares,
- interpretación de mapas del tiempo,
- explicación de una receta de cocina,
- explicación de un itinerario,
- interpretación de un plano,
- recitado de poemas,
- descripción de una escena,
- interpretación de un cartel publicitario,
- descripción de distintos estados de ánimo,
- explicación de los síntomas de una enfermedad o un malestar,

- interpretación de normas,
- presentación un informativo radiofónico,
- exposición de noticias,

En 1º y 2º de ESO los alumnos deberán realizar una exposición oral sobre un tema relativo a la lengua y cultura española, siguiendo los criterios establecidos en el programa Lingüístico de centro.

Además, en 3º y 4º de la ESO

- lectura y comprensión de noticias próximas a los intereses del alumnado, procedentes de diferentes medios de comunicación audiovisual,
- lecturas comentadas, presentaciones orales,
- interrogaciones orales de los contenidos de literatura,

En Bachillerato:

- interrogaciones orales de contenidos de lengua y literatura, diariamente
- algunos pasos del análisis textual,
- exposición de temas.

5.3.2. Criterios de calificación de la expresión oral

En la calificación de las pruebas orales, se tendrá en cuenta los siguientes aspectos de la expresión: coherencia, fluidez, léxico, gramática, pronunciación y entonación. Los mínimos exigibles para cada uno de estos aspectos son los siguientes:

- **COHERENCIA:** Discurso claro y bien estructurado con alguna dificultad; el alumno usa conectores y mecanismos de conexión.
- **FLUIDEZ:** La expresión es en su mayor parte fluida; hace pocas pausas y vacilaciones. Es capaz de reformular.
- **LÉXICO:** Léxico correcto con pocas interferencias de su lengua.
- **GRAMÁTICA:** El dominio de la gramática es en general correcto con pocos calcos sintácticos de su lengua materna, en el caso de que no sea el español.
- **PRONUNCIACIÓN Y ENTONACIÓN:** Pronunciación y entonación aceptables con mínima influencia de la lengua materna italiana.

Al final de la exposición el alumno recibe información sobre los errores cometidos y de cada uno de los aspectos anteriores.

6. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

Los libros de texto que utilizaremos tanto en su versión impresa como digital son:

- 1º ESO: Lengua y literatura 1. Oxford Educación.
- 2º ESO: Lengua y literatura 2. Oxford Educación.
- 3º ESO: Lengua y literatura 3. Oxford Educación.
- 4º ESO: Lengua y literatura 4. Oxford Educación.
- 1º Bachillerato: Lengua y literatura. Anaya
Literatura Universal. Santillana. Serie Comenta. (De consulta)
- 2º Bachillerato: Lengua y literatura. Anaya

Se utilizarán, además, otros materiales y recursos didácticos acordes con la programación: vídeos, películas, documentales, entrevistas, lecturas, etc., con el soporte de la pizarra digital.

También la página WEB de una de los profesores, destinada a los alumnos:
<http://external.educa2.madrid.org/web/pilar.monteromontero/inicio>

6.1. LECTURAS OBLIGATORIAS DE LENGUA ESPAÑOLA 2019-2020

En los tres primeros cursos de ESO se dedicará, al menos, un día a la semana, de las cinco clases semanales, para la lectura, sea de las obras literarias de lectura obligatoria o de cualquier otra que considere la profesora.

A través de los tutores se indicará a los padres la necesidad de adquirir todos los libros a principio del curso, para que estén disponibles cuando se necesiten.

El pasado curso adquirimos un ejemplar de cada lectura obligatoria, para el departamento, de manera que cada profesor pueda contar con el suyo, sin tener que tomar en préstamo uno de la biblioteca, en detrimento de los alumnos.

Se le ha facilitado a la presidenta del AMPA del liceo el siguiente listado de obras de lectura para la adquisición de varios ejemplares para la biblioteca del centro.

1º de ESO

Lectura obligatoria de un libro por evaluación, y un segundo, de manera opcional:

- 1ª evaluación: *El valle de los lobos*, de Laura Gallego. Editorial S.M
Historia de una gaviota y del gato que le enseñó a volar, de Luis Sepúlveda. Tusquets Editores.
- 2ª evaluación: Antología de poesía española seleccionada por la profesora.
Platero y yo, de Juan Ramón Jiménez. Vicens Vives.
- 3ª evaluación: *El cadáver del señor García*, de Enrique Jardiel Poncela. Algar.
El mundo, de Juan José Millas. Planeta.

2º de ESO

Lectura obligatoria de un libro por evaluación, y un segundo, de manera opcional:

- 1ª evaluación: *De chico a chica*, de Terence Blacker. SM.
El príncipe de la niebla, de Carlos Ruiz Zafón, Planeta.
- 2ª evaluación: *La catedral*, de César Mallorquí, Gran Angular, SM.
Rimas y leyendas, de Gustavo Adolfo Bécquer. Editorial Anaya.
- 3ª evaluación: *Melocotón en almíbar*, de Miguel Mihura, Austral.
El oro de los sueños, de José Mª Merino, Alfaguara.

3º de ESO

Lectura obligatoria de un libro por evaluación, y un segundo, de manera opcional:

- 1ª evaluación: *El Conde Lucanor*, de D. Juan Manuel. Clásicos adaptados, Vicens Vives.
Relato de un naufrago, Gabriel García Márquez, Debolsillo Random House.

- 2ª evaluación: *Lazarillo de Tormes*. Adaptación de Rosa Navarro Durán. Clásicos para estudiantes Edebé. 2011.
El camino, de Miguel Delibes. Editorial Destino.
- 3ª evaluación: *Fuenteovejuna*, Lope de Vega. Texto adaptado, SM.
El lector de Julio Verne, de Almudena Grandes. Tusquets.

4º de ESO

Lectura obligatoria de un libro por evaluación, y un segundo, de manera opcional:

- 1ª evaluación: *Marianela*, de Benito Pérez Galdós. Cátedra.
El bosque animado, de Wenceslao Fernández Flórez. Austral.
- 2ª evaluación: *El romancero gitano*, de Federico García Lorca. Austral.
San Manuel Bueno, Mártir, de Miguel de Unamuno. Biblioteca didáctica Anaya.
- 3ª evaluación: *Historia de una escalera*, de Buero Vallejo. Austral.
Antología poética, de Miguel Hernández. Austral

1º de Bachillerato

Lectura obligatoria de dos libros por evaluación:

- 1ª evaluación: *Coplas a la muerte de su padre*, de Jorge Manrique. Castalia didáctica.
La Celestina, de Fernando de Rojas, Bruño.
- 2ª evaluación: *Selección de novelas ejemplares*, de Miguel de Cervantes. Editorial Cátedra.
El alcalde de Zalamea, de Calderón de la Barca. Editorial Cátedra.
- 3ª evaluación: *El sí de las niñas*, de Leandro Fernández de Moratín. Anaya didáctica.
Don Juan Tenorio, de José Zorrilla. Cátedra, Letras hispánicas.

1º Bachillerato Literatura Universal

Lectura de los siguientes libros:

- 1ª evaluación:
- Selección de cuentos del *Decamerón* de Boccaccio. I-3, III-10, X-10, Editorial Austral.
 - *Romeo y Julieta*, de Shakespeare. Editorial Cátedra.
- 2ª evaluación:
- Una selección de poemas de los siguientes poetas románticos: Samuel T. Coleridge («Kubla Khan, o una visión de un sueño») y John Keats («Oda a un ruiseñor» y «Oda a una urna griega»).
 - Selección de cuentos de narradores del siglo XIX: Edgar Allan Poe («El corazón delator»), Guy de Maupassant («El collar») y Antón Chéjov («Vanka»).
- 3ª evaluación:
- *Las flores del mal*, de Charles Baudelaire. Poemas: «El albatros», «Correspondencias», «Himno a la belleza», «Invitación al viaje», «A una transeúnte», «El crepúsculo matutino», «La destrucción» y «El viaje [movimientos I y VIII]»).
 - *La metamorfosis*, de Franz Kafka, Alianza.
 - *Esperando a Godot*, de Samuel Beckett, Austral.

2º de Bachillerato

Lectura obligatoria de los tres libros:

- 1ª evaluación: *La casa de Bernarda Alba*, Federico García Lorca, Cátedra

- 2ª evaluación: *La familia de Pascual Duarte* de Camilo José Cela, ed. Espasa Calpe.
3ª evaluación: *Crónica de una muerte anunciada*, de Gabriel García Márquez, Random House.

7. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

7.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Tanto en los cuatro cursos de la ESO como en los dos del BACHILLERATO se tendrán en cuenta de manera sistemática los siguientes aspectos:

- Observación del trabajo diario, tanto de realización individual como de grupo.
- Análisis de las producciones orales y escritas, participación en clase en actividades de expresión oral, cuaderno de clase, realización de resúmenes, esquemas, actividades señaladas, ejercicios. Igualmente se tendrá en cuenta la disposición o actitud del alumno ante la materia, así como la asistencia y su comportamiento en clase.
- Pruebas periódicas de todo tipo: de respuesta abierta, objetivas, de composición, de contenidos, etc., que muestren objetivamente el nivel de aprendizaje, asimilación de conceptos, puesta en práctica de procedimientos. Se efectuarán, a su vez, controles de las lecturas programadas.
- Se valorará positivamente la buena presentación de un escrito (márgenes, sangrías en párrafos, caligrafía y limpieza), el orden y la estructuración de las ideas, el lenguaje adecuado, coherente y bien cohesionado, y la corrección ortográfica y gramatical.
- Se valorará negativamente la mala presentación del escrito, el desorden en la exposición de las ideas, la falta de coherencia, cohesión y claridad, las incorrecciones ortográficas, errores notorios en la aplicación de los signos de puntuación y el uso y abuso de expresiones incorrectas tanto en el léxico como en construcciones gramaticales; se prestará especial atención a las interferencias lingüísticas del italiano, como los calcos semánticos y morfosintácticos.

Los alumnos habrán de realizar los exámenes, pruebas y ejercicios en las fechas establecidas previamente para todo el grupo. Si por razones de fuerza mayor (enfermedad o grave urgencia familiar, debidamente justificadas ambas) un alumno no pudiera hacer una prueba, no se le hará de forma individual en otra fecha, sino con la recuperación para el resto del grupo, y no necesariamente se hará antes de una evaluación. En caso de que sea posterior, se dejará constancia en el boletín de notas la falta de uno o varios exámenes por realizar y se dejará a criterio del profesor si la nota de un examen no realizado por causa justificada es 0 o bien no se tiene en cuenta para la nota media hasta que no se haya realizado; en ese caso pasa a formar parte de las notas de la siguiente evaluación.

El departamento considera igualmente que un alumno que copie en un examen, ejercicio o trabajo ha de ser calificado con Insuficiente en la correspondiente evaluación. Si dicha falta se produjera en una prueba de la tercera evaluación, de la recuperación final o en la extraordinaria de septiembre, el alumno será calificado en la evaluación final con Insuficiente.

La materia de cada examen es la fijada por el profesor: normalmente lo trabajado en clase hasta la fecha, de acuerdo con el programa. Además, se harán pruebas orales o

escritas de las lecturas complementarias obligatorias, salvo que hayan sido leídas o trabajadas en clase, con lo que no será necesaria ninguna otra prueba, si así lo considera el profesor. Se recuerda que, de acuerdo con la actual legislación, en la evaluación continua se entiende que todos los contenidos tratados hasta el momento del examen son posible objeto ser preguntados, como los de tipo gramatical o el análisis textual.

7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS-CLAVE

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA:

- Conocimientos:

Comprender y Comprender y saber componer textos e informaciones orales y escritos pertenecientes a distintos ámbitos con coherencia, cohesión y corrección.

- Destrezas, actitudes y valores:

Adquirir y utilizar el vocabulario adecuado.

Conocer y utilizar correctamente las reglas de ortografía.

Comentar textos diferentes, según el contexto y la situación comunicativa.

Mantener una actitud favorable a la lectura.

Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.

COMPETENCIA MATEMÁTICA:

- Conocimientos: Comprender e interpretar la información presentada en forma de gráficos, tantos por ciento, proporciones, etc.

- Destrezas, actitudes y valores: Expresarse con propiedad en el ámbito científico y matemático.

COMPETENCIA DIGITAL

- Conocimientos:

Conocer y utilizar diferentes tipos de información y fuentes escritas, gráficas y audiovisuales.

Comprender e interpretar lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.

Utilizar las TIC para obtener información escrita, gráfica y audiovisual.

- Destrezas, actitudes y valores:

Deducir, sintetizar y organizar la información.

Componer textos mediante el uso de soportes electrónicos.

Mostrar interés por el uso de las TIC.

COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA

- Conocimientos:

Constatar la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística.

Aprender a comunicarse y comprender lo que transmiten los demás.

- Destrezas, actitudes y valores:

Valorar todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar funciones de comunicación.

Trabajar de forma cooperativa y participar en debates.

Desarrollar habilidades sociales como la tolerancia, el diálogo, la cooperación y el respeto hacia otras opiniones.

Contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURAL

- Conocimientos:

Conocer y apreciar las manifestaciones literarias y culturales

Comprender los recursos expresivos utilizados por los autores de obras literarias.

Apreciar los códigos, las técnicas y los recursos del lenguaje literario.

- Destrezas, actitudes y valores:

Analizar estilos, autores y obras.

Valorar el patrimonio literario y la expresión de preocupaciones esenciales del ser humano.

Participar en la vida cultural, apreciando y disfrutando con las obras literarias.

APRENDER A APRENDER

- Conocimientos:

Saber cómo mejorar la capacidad de atención y de concentración y ejercitar la memoria.

Obtener información y transformarla en conocimiento propio.

Aprender técnicas de estudio.

- Destrezas, actitudes y valores:

Utilizar estrategias para organizar y recuperar información: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc.

Aplicar conocimientos y destrezas adquiridos con anterioridad en distintos conceptos.

Participar en el aprendizaje de forma activa.

SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

- Conocimientos:

Idear, planificar y llevar a cabo proyectos y trabajos individuales y en equipo.

Proponerse objetivos, metas buscar y poner en práctica soluciones, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.

- Destrezas, actitudes y valores:

Afirmar y defender los derechos.

Organizar los tiempos de manera adecuada.

Mostrar iniciativa propia y valorar las iniciativas sociales.

7.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA ESO

La evaluación de la materia es continua en cualquiera de los niveles de la ESO, lo que significa que en cualquier momento del año académico se les puede preguntar a los alumnos por cualquiera de los contenidos tratados en los meses anteriores, y que si se aprueba la última evaluación, se aprueba el curso, aunque no necesariamente con la misma nota obtenida en la tercera evaluación. Quedan excluidas de la evaluación continua las lecturas obligatorias, de las que se harán exámenes de recuperación, cuando sea necesario. Se recomendará a los alumnos la adquisición de las citadas obras, para que vayan haciendo su biblioteca personal; los ejemplares de la biblioteca del centro se utilizarán para cuando algún alumno se haya olvidado de traerlo a clase, en las sesiones de lectura colectiva en el aula.

A lo largo del curso habrá tres evaluaciones según el calendario previsto por Jefatura de estudios; para calificar cada evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- En cada una de las tres evaluaciones se realizarán, al menos, dos exámenes o controles, orales y escritos. El control de lecturas podrá realizarse como parte de un examen, o como prueba autónoma e independiente, sea oral o escrita. El conjunto de estas pruebas supondrá el 90% de la nota de la evaluación.
- Para la calificación de cada evaluación también se tendrá en cuenta: la realización correcta y diaria de los deberes escolares, tanto en clase como en casa, el cuaderno de clase; la asistencia, la participación y la actitud positiva en clase. Todo esto supondrá hasta el 10% de la calificación de la evaluación, si se cumplen todos los requisitos mencionados.
- Tanto en las pruebas y controles, como en los deberes y actividades realizadas en casa o en clase, será requisito imprescindible una cuidada presentación y ortografía, y correcta puntuación. En la calificación final de las pruebas escritas, se descontará 0'10 por cada tilde, (máximo 1 punto), 0'20 por faltas de ortografía y 0'10 por faltas de gramática, interferencias lingüísticas del italiano, calcos semánticos, etc. (máximo un 1). En total, se puede descontar como máximo 2 puntos en cada examen. La calificación de las pruebas escritas será la resultante de descontar los puntos correspondientes a las faltas y se indicará claramente en el examen, una vez corregido.
- En la parte de contenidos de literatura, especialmente en los controles de lectura, se podrán hacer recuperaciones parciales si el profesor lo considera conveniente, pero no en los contenidos de lengua por las propias características de la materia.
- Si por razones de fuerza mayor (enfermedad o grave urgencia familiar, debidamente justificadas ambas) un alumno no pudiera someterse a dichas pruebas, realizará el examen o prueba en la fecha que establezca el profesor; se puede realizar en el mismo momento que una recuperación de otras pruebas en los días inmediatamente anteriores a la sesión de evaluación.
- El departamento considera igualmente que un alumno que copie en un examen, ejercicio o trabajo ha de ser calificado con Insuficiente en la correspondiente evaluación. Si dicha falta se produjera en una prueba de la tercera evaluación, de la recuperación final o en la extraordinaria de septiembre, el alumno será calificado en la evaluación final con Insuficiente.
- De todo esto se informará a los alumnos mediante documento escrito que se les entregará a cada uno a comienzos de curso, y se expondrá en el tablón de anuncios del aula, desde el inicio del curso.

7.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 1º DE BACHILLERATO

La calificación en 1º Bachillerato tiene en cuenta en mayor medida los resultados de las pruebas y controles escritos efectuados a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se valoran los conocimientos y la capacidad de integrarlos en el conjunto de lo aprendido y de expresarlos con precisión y corrección; se valorará la capacidad de expresión oral con rigor y precisión, utilizando un léxico específico apropiado, y una pronunciación y entonación adecuadas.

Así pues, a lo largo del curso habrá tres evaluaciones según el calendario previsto por Jefatura de estudios. Para calificar cada evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- En cada evaluación se realizarán, al menos, dos exámenes o controles sobre los contenidos. El conjunto de estas pruebas supondrá el 70% de la nota de la evaluación.
- El control de lectura podrá realizarse mediante pruebas escritas u orales, incluidas en los exámenes del resto de contenidos o con pruebas independientes, y la calificación obtenida supondrá el 20% de la total.
- Para la calificación de cada evaluación también se tendrá en cuenta: la realización correcta y diaria de los deberes escolares, tanto en clase como en casa; la asistencia, la participación activa y la actitud positiva en clase. Todo esto supondrá el 10% de la calificación de la evaluación.
- En la calificación final de las pruebas escritas, ejercicios y trabajos se descontará 0'10 por cada tilde, (máximo 1 punto), 0'20 por faltas de ortografía y 0'10 por errores gramaticales de concordancia, coherencia y cohesión, interferencias lingüísticas del italiano, calcos semánticos, etc. (máximo un 1). En total se podrá restar un máximo de 2 puntos en cada examen que no observe de forma sistemática las normas de corrección idiomática u otros aspectos formales de la redacción, signos tipográficos, puntuación, espacios, sangrados... La calificación de las pruebas escritas será la resultante de descontar los puntos correspondientes a las faltas y se indicará claramente en el examen, una vez corregido.
- Por las características de la materia, y en especial por su tratamiento en este curso, la evaluación solo puede ser continua; se entienden que todos los contenidos tratados hasta el momento del examen son posible objeto de pregunta.
- Si por razones de fuerza mayor (enfermedad o grave urgencia familiar, debidamente justificadas ambas) un alumno no pudiera someterse a dichas pruebas, realizará el examen o prueba en la fecha que establezca el profesor; se podrán realizar en el mismo momento que una recuperación de otras pruebas en los días inmediatamente anteriores a la sesión de evaluación.
- El departamento considera igualmente que un alumno que copie en un examen, ejercicio o trabajo ha de ser calificado con Insuficiente en la correspondiente evaluación. Si dicha falta se produjera en una prueba de la tercera evaluación, de la recuperación final o en la extraordinaria de septiembre, el alumno será calificado en la evaluación final con Insuficiente.
- De todo esto se informará a los alumnos mediante documento escrito que se les entregará a cada uno al comienzo del curso, y se expone en el tablón de anuncios del aula.

7.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 1º BACHILLERATO: LITERATURA UNIVERSAL

En la materia de Literatura universal se seguirán los criterios de calificación señalados para el primer curso de bachillerato. Además, se tendrá en cuenta que:

- En cada evaluación se realizarán diferentes pruebas orales y escritas sobre la materia, sobre las lecturas obligatorias, las realizadas en clase y las que realice el alumno, de manera voluntaria, relacionadas con el temario; estas pruebas supondrán el 70% de la nota de la evaluación.
- La participación activa en clase y la realización del trabajo a diario supondrá el 20% de la nota de la evaluación.
- La asistencia y participación en las actividades extraescolares y complementarias podrá valorarse hasta un 10% de la nota de la evaluación.

7.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 2º DE BACHILLERATO

A lo largo del curso habrá tres evaluaciones según el calendario previsto por Jefatura de estudios; para calificar cada evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Algunos de los exámenes podrán tener el mismo formato y características de los de la Prueba de Acceso a la Universidad de la UNED; como mínimo habrá dos exámenes por evaluación.
- No obstante, prevalecerá la progresión positiva frente a la nota media, de forma que se tendrá en cuenta la mejor calificación en las últimas pruebas, especialmente si son continuas. Por el contrario, se penalizarán los peores resultados en las últimas pruebas realizadas antes de una evaluación.
- Se realizarán también pruebas sobre las lecturas obligatorias propuestas; las notas obtenidas en estos controles de lectura supondrán el 20% de la nota de cada evaluación. El control de lectura podrá realizarse mediante pruebas escritas u orales, incluidas en los exámenes del resto de contenidos o con pruebas independientes.
- Para la calificación de cada evaluación también se tendrá en cuenta la asistencia, la participación activa, la realización diaria de deberes y tareas, y la actitud positiva en clase, lo que supondrá el 10% de la calificación de cada evaluación.
- En la calificación final de las pruebas escritas, ejercicios y trabajos se descontará 0'10 por cada tilde, (máximo 1 punto), 0'20 por faltas de ortografía y 0'10 por errores gramaticales de concordancia, coherencia y cohesión, interferencias lingüísticas del italiano, calcos semánticos, etc. (máximo un 1). En total se podrá restar un máximo de 2 puntos en los exámenes que no observen de forma sistemática las normas de corrección idiomática u otros aspectos formales de la redacción, signos tipográficos, puntuación, espacios, sangrados... La calificación de las pruebas escritas será la resultante de descontar los puntos correspondientes a las faltas y se indicará claramente en el examen, una vez corregido.
- Por las características de la materia, y en especial por su tratamiento en este curso, la evaluación solo puede ser continua; se entienden que todos los contenidos tratados hasta el momento del examen son posible objeto de pregunta.
- Si por razones de fuerza mayor (enfermedad o grave urgencia familiar, debidamente justificadas ambas) un alumno no pudiera someterse a dichas pruebas, se realizarán en la fecha que establezca el profesor; se puede realizar en el mismo momento que una recuperación de otros exámenes y en los días inmediatamente anteriores a la sesión de evaluación.
- El departamento considera igualmente que un alumno que copie en un examen, ejercicio o trabajo ha de ser calificado con Insuficiente en la correspondiente evaluación. Si dicha falta se produjera en una prueba de la tercera evaluación, de la recuperación final o en la extraordinaria de septiembre, el alumno será calificado en la evaluación final con Insuficiente.
- De todo esto se informará a los alumnos mediante documento escrito que se les entregará a cada uno, y se expondrá en el tablón de anuncios del aula.

8. MÍNIMOS EXIGIBLES

1º ESO

Leer con entonación y fluidez un texto de quince líneas, comprendiendo la idea principal y las secundarias y ser capaz de resumir el contenido correctamente.

Describir oralmente y por escrito personas, lugares y escenas.

Conocer el vocabulario mínimo correspondiente a este nivel.

Conocer las reglas de ortografía básicas.
Conocer la morfología básica de nuestra lengua
Demostrar haber realizado una lectura comprensiva de las obras propuestas.

2º ESO

Leer con entonación y fluidez un texto de veinte líneas comprendiendo la idea principal y las secundarias y ser capaz de resumir el contenido correctamente.
Describir oralmente situaciones y narrar hechos ocurridos o leídos.
Conocer el vocabulario mínimo correspondiente a este nivel.
Conocer las diferentes categorías gramaticales y dominar la conjugación verbal.
Conocer el uso correcto de la tilde.
Clasificar un texto según el género literario al que pertenezca.
Demostrar haber leído las obras propuestas.

3º ESO

Comprender y determinar la estructura de un texto corto.
Resumir de manera oral y por escrito diferentes tipos de textos.
Saber contar noticias o hechos ocurridos.
Analizar sintácticamente oraciones simples.
Componer, con coherencia y corrección gramatical textos narrativos, descriptivos y expositivos de treinta líneas como mínimo.
Demostrar haber leído y comprendido las lecturas propuestas.
Identificar las etapas literarias, autores y obras (tratadas en clase) hasta el siglo XVIII y saber exponer los conocimientos oralmente.
Distinguir en un texto las formas básicas de los géneros literarios, sus características estilísticas y de época.

4º ESO

Comprender, resumir y determina la estructura de un texto corto.
Analizar sintácticamente oraciones simples y compuestas.
Componer, con coherencia y corrección gramatical textos narrativos, descriptivos y expositivos de treinta líneas como mínimo.
Demostrar haber leído y comprendido las lecturas propuestas.
Identificar las etapas literarias, autores y obras tratados en clase y exponer oralmente los conocimientos.
Reconocer en textos las principales formas métricas (cómputo silábico, rima y estrofas).
Demostrar haber enriquecido su competencia léxica, dando razón del significado de las palabras utilizadas en los textos comentados.

9. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO

Dadas las características de la asignatura, en los dos primeros cursos de la ESO los contenidos básicos se van acumulando de una evaluación a la siguiente y por tanto la evaluación es continua. En los demás cursos, puede diferenciarse entre los contenidos del ámbito puramente lingüístico (comprendiendo la expresión oral y la escrita además de los conocimientos gramaticales y la práctica del análisis) y los de literatura; se podrían hacer

exámenes de recuperación de este bloque, si se cree necesario, de forma separada de los de lengua, incluidos los controles de lecturas obligatorias.

Cuando el progreso de los alumnos no sea el adecuado, se establecerá contacto con las familias para informar y para tratar de comprender los factores que están influyendo negativamente en el proceso de aprendizaje y a partir de ese momento se toman medidas de control de la actividad diaria con especial atención a los cuadernos. Asimismo, se incrementará el seguimiento de esos alumnos aumentando su participación. El contacto con la familia se hará más frecuente para obtener información recíproca.

Dadas las características sociales del Liceo, en muchos casos los obstáculos para un correcto proceso de aprendizaje se deben a los escasos conocimientos de español y en ese caso se recomendará a las familias medidas específicas de apoyo externo completadas con recomendaciones de lecturas adecuadas. Otros casos frecuentes en el entorno escolar del Liceo, especialmente a partir de 4º de la ESO, son los de alumnos de lengua materna española, pero de incorporación tardía al Liceo y procedentes de sistemas educativos diversos que no tienen conocimientos básicos gramaticales. En estos casos, una vez detectado el problema y contactadas las familias, se recomienda adquirir esos conocimientos a partir del inicio y con la ayuda de nuestra recomendación bibliográfica.

En el presente curso escolar hay varios alumnos con asignaturas pendientes de nuestro departamento.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

De acuerdo con la normativa vigente, la forma de atención a la diversidad del alumnado, se encuentra recogida junto a la acción tutorial en el proyecto educativo del centro. Cuando se detecta a un alumno con necesidades especiales, se inicia el proceso de comunicación con el tutor del grupo y con el resto de profesores del grupo y se deriva, si es necesario, al Departamento de Orientación.

10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares y complementarias que propone el departamento de Lengua Castellana y Literatura para el curso 2019-2020, ya sean propias o en colaboración con otros departamentos del liceo o con otros organismos e instituciones, son las siguientes:

1. Asistencia a representaciones teatrales en coordinación con el departamento de Inglés y de Italiano con el fin de realizar de manera conjunta la actividad. Por ejemplo, Romeo y Julieta en el GlobeTheatre de Villa Borghese. (1º de Bachillerato)
2. Visita a la biblioteca de la AccademiadeiLincei, y galería de arte anexa, con los alumnos de 1º de Bachillerato.
3. Visita a la biblioteca Vallicelliana, Casanatense o Angelica, con los alumnos de 2º de Bachillerato.
4. Visita a la biblioteca del centro con los alumnos de 1º de ESO y 3º de ESO.
5. Visita a la biblioteca deiRagazzi con los alumnos de 2º de ESO.

6. Visita cultural a lugares emblemáticos de Roma que remiten a la relación artística y literaria de Italia y España (Embajada de España ante el Vaticano, etc.) 2º Bachillerato.
7. Asistencia a exposiciones, presentaciones de libros, conferencias o actividades de interés cultural y en relación con el currículo de nuestra materia que sean programadas por las instituciones españolas en Roma (Consejería de Educación, Academia de España, Instituto Cervantes, Biblioteca María Zambrano).
8. Celebración de la Fiesta Nacional, el 12 de octubre, dedicada a Murcia, con la lectura y comentario de la obra del poeta de Archena, Vicente Medina Tomás, y explicación del dialecto panocho.
9. Celebración del Día del Libro y del Liceo: muestra de recitado de poesía española con los alumnos de 1º y 2º de ESO. Esos mismos alumnos acudirán a los grupos de 5º y 6º de Primaria para realizar el recitado poético, en una colaboración con los profesores de los cursos inmediatamente inferiores. Posible celebración del concurso “Pasapalabralingüístico” organizado por 3º de ESO para los alumnos de 4º, 1º y 2º de Bachillerato.
10. Viaje literario-cultural a Florencia, la cuna del Renacimiento con los alumnos de 1º de Bachillerato de Literatura Universal, en coordinación con el departamento de Biología y Geología y Física y Química.
11. Visita al cementerio acatólico para explicar la época literaria del Romanticismo, con alumnos de 1º de Bachillerato.

11. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL 2019-20

Para la **mejora de los resultados académicos** de los alumnos y **mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje**, hicimos las siguientes propuestas que figuraban en la memoria del curso pasado, de junio de 2019. A continuación indicamos cuáles hemos llevado a cabo a principio del curso y cuáles se desarrollarán a lo largo del año académico:

Desdoble de los grupos de 1º y 2º de ESO: se ha reducido el desdoble de 5 horas a 2, por la asignación de una segunda tutoría al departamento. Para la distribución de los alumnos en esas dos horas tendremos en cuenta la información recabada de su tutor del año pasado en 6º de Primaria, y la observación en clase durante dos semanas.

En consecuencia de lo anterior, y aunque el departamento ha hecho distintas propuestas al equipo directivo para el desdoble de 2º de ESO, no se ha llevado a cabo.

Aplicación estricta de los criterios de calificación: respecto al descuento de puntos por faltas de ortografía, puntuación, tildes, léxico y gramática, está reflejado en la programación y en los criterios de evaluación y calificación comunicados por los profesores a los alumnos a principio de curso.

Ajuste de lecturas obligatorias: ha sido mínimo respecto al curso anterior de manera que todos los alumnos del liceo, cuando hayan terminado sus estudios en 2º de Bachillerato, hayan leído las obras maestras de la literatura española a lo largo de la ESO y Bachillerato, y en cada curso lean obras de los tres géneros: lírica, narrativa y teatro.

Coordinación con el responsable de Primaria, con el que se acordó la supresión de ciertos contenidos gramaticales en 6º de Primaria, medida que se llevará a cabo este curso.

Información a los padres en la reunión con tutores y jefe de estudios de la necesidad de comprar los libros de lectura obligatoria a principio de curso. Publicación en la WEB de

las lecturas por cursos y trimestres. Entrevista con la madre del AMPA a comienzo de curso y entrega de las lecturas obligatorias para la adquisición de ejemplares para la biblioteca.

Material: todos los profesores del departamento disponen de un ejemplar de cada uno de los libros de lectura obligatoria, sin necesidad de traerlo de la biblioteca.

Lectura en alto un día semanal dedicado exclusivamente a leer en alto y comentar, en 1º, 2º y 3º de ESO; al menos un día completo para leer y comentar cada una de las obras de lectura obligatoria en 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato.

Elaboración de una ficha de recuperación para el alumno que haya suspendido y que deba examinarse en septiembre, con el fin de orientarlo en la consecución de los objetivos. Ya se hizo y se entregó en el mes de junio de 2017, 2018 y 2019 a los alumnos que habían suspendido alguna materia.

Necesidad de que los padres españoles les hablen en español a sus hijos, dado que nos consta que en muchísimos casos no es así. Transmisión de este dato al orientador, responsables del equipo directivo y tutores, para que se lo comuniquen a los padres.

Para la **mejora de la organización y funcionamiento del departamento:**

Acondicionamiento de un espacio para el departamento de Lengua Española, compartido con el de Filología Clásica y Filología Inglesa. Se ha solicitado los dos últimos años, pero no se nos ha dicho nada al respecto.

Coordinación en contenidos, modelos de examen, criterios de corrección y calificación, actividades extraescolares y demás, de las profesoras del departamento, especialmente, en el caso del desdoble del grupo de 1º de ESO, mediante reuniones semanales.

Para la **mejora** de la adecuación de la **organización de las aulas y aprovechamiento de los recursos** del centro hacemos las siguientes propuestas, que a lo largo del curso hemos ido planteando al equipo directivo:

Acondicionamiento de la acústica de la aula de 1º de ESO y Salón de Actos cuya reverberación dificulta extraordinariamente la comunicación entre alumnos y profesores y desluce las actuaciones, actos, celebraciones, etc.

Suscripción a una plataforma de cine en español, (como por ejemplo Filmotech http://www.filmotech.com/V2/ES/FX_Ciclo.asp?ID=45) con una tarifa plana mensual, de manera que los profesores podamos acceder a recursos audiovisuales, desde cualquier aula, y libremente.

Para la **mejora institucional, de la calidad y de la imagen** del centro:

- Continua actualización de la página Web en el apartado de Departamentos de Secundaria y concretamente del nuestro, de Lengua Castellana y Literatura.
- Medidas para reducir el absentismo del alumnado y revalorizar nuestra enseñanza, que es presencial, como la amonestación o sanción al alumnado.
- Divulgación entre el profesorado del repertorio de errores e interferencias más frecuentes de los alumnos en la utilización de la lengua española, registrados en el Programa Lingüístico de Centro, para su conocimiento y corrección.
- Información al profesorado nuevo del perfil sociolingüístico del alumnado.
- Desarrollo y puesta en marcha de un Programa Lingüístico del Centro, con acuerdos metodológicos de cumplimiento por parte de todo el profesorado, que me-

jore la competencia lingüística de la lengua española y consiga de los alumnos un bilingüismo auténtico.

- Continuación con el asesoramiento a los alumnos que deseen presentarse a las pruebas del DELE del Instituto Cervantes; debería centrarse en el curso de 1º de Bachillerato.

12. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

La evaluación del proceso de enseñanza, llevado a cabo por las tres profesoras, será realizado por materia y curso mediante la programación semanal de aula, reuniones semanales de departamento y después de cada evaluación, a partir de los datos estadísticos de aprobados y suspensos, y de la percepción personal de cada profesora. Se analizarán los siguientes aspectos:

1. Valoración de los resultados académicos de los alumnos; factores que han propiciado dichos resultados.
2. Valoración y adecuación de la metodología empleada: estrategias de enseñanza, recursos (materiales didácticos y nuevas tecnologías), organización del aula, temporalización y distribución de los contenidos, criterios de calificación.
3. Grado de adecuación de los contenidos de la materia a la realidad actual, ya sea de España o de Italia.
4. Grado de satisfacción del alumnado.
5. Grado de satisfacción de las profesoras.
6. Grado de satisfacción de las familias.
7. Evolución de los resultados respecto a la evaluación anterior y comparados con la misma materia y nivel del curso pasado en el caso de la 1ª evaluación (si fuese relevante). Porcentajes de aprobados y suspensos.

13. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La evaluación de la Programación del departamento se hará a lo largo de todo el curso, mediante la reunión semanal de las tres profesoras que componen el departamento, así como mediante la programación de aula semanal de cada docente y después de las evaluaciones de los alumnos; en ella se analizarán los siguientes aspectos:

- GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN:
 - Objetivos: Grado de consecución y análisis de dificultades. Propuestas de mejora.
 - Contenidos: Valoración de la adecuación de la distribución de contenidos planificada y cumplimiento; en caso negativo, análisis de los factores que han impedido el cumplimiento. Grado de desarrollo de la educación en valores y aplicación de las TIC.

- Lecturas obligatorias: Adecuación de su selección y grado de satisfacción de los alumnos.
- Recuperación de las materias pendientes: Análisis del seguimiento de los alumnos con materias pendientes, realización de los planes programados y análisis del resultado de las pruebas realizadas.
- Atención a la diversidad: Adecuación de las medidas de atención a la diversidad que se han llevado a cabo en el departamento para la consecución de las competencias clave. En caso de que no lo hayan sido, análisis de los motivos por los que no se han conseguido los resultados esperados.
- Actividades complementarias y extraescolares: grado de realización y cumplimiento, así como valoración de las actividades complementarias y extraescolares que el Departamento ha llevado a cabo, y que estaban programadas; grado de participación del alumnado en ellas, como su grado de satisfacción una vez realizada.

- ESTRATEGIAS PARA LA CONSECUCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE:
Valoración de las estrategias empleadas.

- ESTRATEGIAS PARA LA CONSECUCIÓN DEL PROGRAMA LINGÜÍSTICO
Valoración de las estrategias empleadas, grado de implicación del departamento y del resto, especialmente los departamentos lingüísticos, Italiano e Inglés.

- PROPUESTAS DE MEJORA:
Hecha la valoración de los resultados y el grado de cumplimiento de las programaciones en los diferentes aspectos analizados, se indicarán qué modificaciones concretas y qué propuestas de mejora va a introducir el Departamento en la programación para la siguiente evaluación o para el próximo curso; de manera especial se formularán propuestas de mejora para las materias cuyo porcentaje de suspensos sea muy elevado.

-----0000000-----



ANEXO I

CÓMO SE COMENTA UN TEXTO LITERARIO

El comentario de textos literarios es una manera de conocer y comprender la literatura en profundidad y de forma directa; es un procedimiento de trabajo, cuyo resultado final es una redacción del alumno. El objetivo del comentario es fijar con precisión qué dice el texto (contenido) y explicar cómo lo dice (forma).

Para ello, uno de los métodos más fáciles y generalizados en España es el desarrollado por el profesor Fernando Lázaro Carreter, cuyas fases se exponen a continuación:

1. Lectura atenta del texto.

Tenemos que comprender el texto en su conjunto, en su sentido literal y no interpretarlo; para ello nos podemos ayudar del diccionario, con subrayados y haciendo marcas en el texto.

Si el texto no está numerado y es extenso, podemos numerar las líneas o los versos de 5 en 5.

2. Determinación del tema

Tiene que formularse con una frase breve, con una palabra abstracta que sintetice la intención del autor y con precisión y claridad. Esta fase es clave que se haga bien, pues de ella depende el resto del comentario.

3. Determinación de la estructura métrica si se trata de un poema y de la estructura del contenido en todos los casos.

Se empieza por la métrica si el texto está en verso. A continuación, indicamos las partes en la que está organizado el contenido del texto (de 2 a 4 como máximo), justificando esta división, por ejemplo, con el resumen de cada una y su función; hay que mencionar la línea o el verso donde comienza y termina cada parte, o mediante cita literal del texto. A veces no se puede indicar más que una parte, por el tamaño del texto. Las estrofas no tienen por qué corresponderse con apartados.

4. Análisis de la forma, partiendo del contenido.

Línea a línea o verso a verso, vamos explicando cómo está expresado el tema del texto, con qué palabras, con qué recursos expresivos o figuras retóricas, y qué efecto producen. Hay que tener en cuenta que hay recursos fónicos (aliteración, onomatopeya, la rima...), morfosintácticos (hipérbaton...) y léxico-semánticos (metáfora, hipérbole...). Cada rasgo formal hay que explicarlo como una exigencia del tema; forma y contenido son dos caras de la misma moneda.

5. Localización.

Se trata de contextualizar el texto. Por deducción de todo lo anterior, nos daremos cuenta de si es un fragmento o un texto completo; indicaremos a qué género literario pertenece, a qué época o movimiento, a qué autor y a qué obra y a qué parte de ésta (acto, escena, capítulo, parte, etc.), si la hemos leído, justificando nuestra afirmación.

6. Conclusión

Es como un balance de lo fundamental de nuestras observaciones y una impresión personal sincera y que huya de generalizaciones y lugares comunes.

LO QUE NO ES UN COMENTARIO DE TEXTOS LITERARIOS

1. Paráfrasis: Reproducirlo que dice el texto con tus palabras, amplificándolo o repitiéndolo.
2. Pretexto: El texto no puede ser una excusa para exponer lo que sabemos del autor, o de la historia de la literatura o de una obra, o de un tipo de poema, cuando no sirven para explicarlo.
3. Tópicos: Elogio trivial de la forma.

---==o00000o=---



ANEXO II



Curso 2019-2020
Lengua Castellana y Literatura

APELLIDOS: _____ NOMBRE: _____
CURSO: _____ 1ª Evaluación FECHA: _____

TEXTO

Nuestras vidas son los ríos
que van a dar en la mar
que es el morir:
5 allí van los señoríos
derechos a se acabar
y consumir;
allí los ríos caudales,
allí los otros, medianos
10 y más chicos;
allegados son iguales
los que viven por sus manos
y los ricos.

Coplas a la muerte de su padre, de Jorge Manrique

1. Haz el resumen del contenido del texto e indica su tema. (1 punto)
2. Realiza el análisis métrico del poema indicando el tipo de rima, medida de los versos, estrofas y tipo de poema (2 puntos)
3. Selecciona dos recursos estilísticos que aparezcan en el texto y explícalos. (1 punto)
4. Etc.